

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**5907** *Orden ECD/482/2017, de 24 de mayo, por la que se establece el currículo del ciclo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Deportivo Superior en Baloncesto.*

De acuerdo con la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, las Administraciones educativas establecerán el currículo de las enseñanzas deportivas de régimen especial. Los centros docentes desarrollarán y completarán, en su caso, el currículo de las diferentes etapas y ciclos en uso de su autonomía tal como se recoge en el capítulo II del título V de la citada Ley.

Con la publicación del Real Decreto 982/2015, de 30 de octubre, por el que se establece el Título de Técnico Deportivo Superior en Baloncesto y se fijan su currículo básico y los requisitos de acceso, el gobierno ha fijado el perfil profesional y aquellos otros aspectos de la ordenación académica que constituyen los aspectos básicos del currículo que aseguran una formación común y garantizan la validez de los títulos en todo el territorio nacional. Procede por tanto determinar, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la ampliación y contextualización de los contenidos de los módulos de enseñanza deportiva incluidos en el ciclo superior, respetando el perfil profesional del mismo.

Asimismo, el currículo de grado superior de este título se establece desde el respeto a la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de los centros que impartan enseñanzas deportivas, impulsando éstos el trabajo en equipo del profesorado y el desarrollo de planes de formación, investigación e innovación en su ámbito docente y las actuaciones que favorezcan la mejora continua de los procesos formativos.

Por otra parte, los centros de enseñanzas deportivas desarrollarán y complementarán el currículo establecido en esta orden, mediante las programaciones del equipo docente, las cuales han de incorporar el diseño de actividades de aprendizaje y el desarrollo de actuaciones flexibles, que en el marco de la normativa que regula la organización de los centros, posibiliten adecuaciones particulares del currículo en cada centro de acuerdo con los recursos disponibles, sin que en ningún caso suponga la supresión de objetivos que afecten al perfil profesional del ciclo.

En el proceso de elaboración de esta orden ha emitido dictamen el Consejo Escolar del Estado.

Por todo lo anterior, en su virtud, dispongo:

#### Artículo 1. *Objeto.*

Esta orden tiene por objeto determinar el currículo del ciclo de grado superior correspondiente al título de Técnico Deportivo Superior en Baloncesto establecido en el Real Decreto 982/2015, de 30 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Deportivo Superior en Baloncesto y se fijan el currículo básico y los requisitos de acceso.

#### Artículo 2. *Ámbito de aplicación.*

El currículo establecido en esta orden será de aplicación en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

#### Artículo 3. *Currículo.*

1. El currículo para las enseñanzas deportivas de régimen especial correspondientes al título de Técnico Deportivo Superior en Baloncesto establecido en el Real Decreto 982/2015, de 30 de octubre, queda determinado en los términos fijados en esta orden.

2. El perfil profesional del currículo, que viene expresado por la competencia general, y las competencias profesionales, personales y sociales, es el incluido en el título de Técnico Deportivo Superior referido en el apartado anterior.

3. Los objetivos generales del currículo, los objetivos de los módulos de enseñanza deportiva expresados en términos de resultados de aprendizaje y sus criterios de evaluación son los incluidos en el título de Técnico Deportivo Superior referido en el apartado 1 de este artículo.

4. El contenido de los módulos de enseñanza deportiva que conforma el presente currículo, adaptados a la realidad sociodeportiva así como a las perspectivas de desarrollo económico, social y deportivo del entorno, es el establecido en el anexo I de esta orden.

#### Artículo 4. *Duración de los módulos de enseñanza deportiva.*

1. La duración total de las enseñanzas correspondientes al ciclo superior, incluido el módulo de formación práctica es de 755 horas.

2. Los módulos de enseñanza deportiva de este ciclo cuando se oferten en régimen presencial, se ajustarán a la distribución horaria determinadas en el anexo II de esta orden.

3. Se garantizará el derecho de matriculación de aquellos alumnos que hayan superado algún módulo de enseñanza deportiva en otra Comunidad Autónoma en los términos establecidos en el artículo 35.3 del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.

#### Artículo 5. *Módulo de formación práctica.*

1. Con carácter general, una vez alcanzada la evaluación positiva en los módulos de enseñanza deportiva establecidos en el anexo III, se desarrollará el correspondiente módulo de formación práctica.

7. Sin perjuicio de lo anterior y como consecuencia de la temporalidad de ciertas actividades deportivas que pueden impedir que el desarrollo del módulo de formación práctica pueda ajustarse a los supuestos anteriores, este se podrá organizar en otros periodos coincidentes con el desarrollo de la actividad deportiva propia del perfil profesional del ciclo.

8. La evaluación del módulo de formación práctica quedará condicionada a la evaluación positiva del resto de los módulos de enseñanza deportiva de su respectivo ciclo de grado superior.

#### Artículo 6. *Módulo de proyecto.*

1. El módulo de proyecto tiene un carácter interdisciplinar e incorpora las variables tecnológicas y organizativas relacionadas con los aspectos esenciales de la competencia profesional del título de Técnico Deportivo Superior en Baloncesto.

2. Con carácter general este módulo será impartido por el tutor del módulo de formación práctica.

3. El desarrollo y seguimiento del módulo profesional de proyecto deberá compaginar la tutoría individual y colectiva. La tutoría podrá ser a distancia, empleando las tecnologías de la información y la comunicación.

4. La evaluación de este módulo profesional quedará condicionada a la evaluación positiva del resto de los módulos profesionales del ciclo formativo, incluido el de formación práctica.

#### Artículo 7. *Espacios y equipamientos.*

Los espacios y equipamientos que deben reunir los centros autorizados para impartir las enseñanzas deportivas son los establecidos en el anexo IV de esta orden, y deben permitir el desarrollo de las actividades de enseñanza cumpliendo con la normativa sobre igualdad de oportunidades, diseño para todos y accesibilidad universal, sobre prevención de riesgos laborales, así como con la normativa sobre seguridad y salud en el puesto de trabajo.

Artículo 8. *Titulaciones y acreditación de requisitos del profesorado.*

1. Los requisitos de titulación del profesorado con atribución docente en los módulos de enseñanza deportiva que constituyen el ciclo de grado superior referidos en el artículo 1 de esta orden, son las recogidas respectivamente, en los anexos VI, VII A y VIII del Real Decreto 982/2015, de 30 de octubre.

2. Las condiciones para establecer la figura del profesor especialista en los centros públicos de la Administración educativa son las recogidas en el anexo VII B del Real Decreto 982/2015, de 30 de octubre.

Artículo 9. *Adaptación al entorno socio-deportivo.*

1. El currículo regulado en esta orden se establece teniendo en cuenta la realidad del sistema deportivo, así como las características sociales, económicas y geográficas propias del entorno de implantación del título.

2. Los centros de enseñanza deportiva dispondrán de la necesaria autonomía pedagógica, organizativa y de gestión económica para el desarrollo de las enseñanzas y su adaptación a las características concretas del entorno socioeconómico, cultural y deportivo.

3. Los centros autorizados para impartir este ciclo de grado superior concretarán y desarrollarán las medidas organizativas y curriculares que resulten más adecuadas a las características de su alumnado y de su entorno deportivo, de manera flexible y en uso de su autonomía pedagógica, en el marco general del proyecto educativo, en los términos establecidos por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa,

4. El currículo regulado en esta orden se desarrollará en las programaciones didácticas, potenciando los valores vinculados al juego limpio, al respeto a los demás, al respeto y cuidado del propio cuerpo y al medio en que se desarrolla la actividad deportiva, así como la creatividad, la innovación y la excelencia en el trabajo.

Artículo 10. *Adaptación al entorno educativo.*

1. Los centros de enseñanzas deportivas gestionados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte desarrollarán el currículo establecido en esta orden, teniendo en cuenta las características del alumnado y del entorno.

2. Asimismo, las enseñanzas de este ciclo se impartirán con una metodología flexible y abierta, basada en el autoaprendizaje y adaptadas a las condiciones, capacidades y necesidades personales del alumnado, de forma que permitan la conciliación del aprendizaje con otras actividades y responsabilidades relacionadas con la práctica deportiva de la modalidad.

Artículo 11. *Oferta a distancia.*

1. Los módulos de enseñanza deportiva susceptibles de ser ofertados a distancia parcialmente o en su totalidad, reflejados en el anexo V, cuando por sus características lo requieran, asegurarán al alumnado la consecución de todos los objetivos expresados en resultados de aprendizaje, mediante actividades presenciales. Para ello se tendrá en cuenta las orientaciones generales que sobre la enseñanza a distancia se hacen en el anexo V, y las específicas del anexo I de la presente orden.

2. Las Direcciones Provinciales y las Consejerías de Educación adoptarán las medidas necesarias y dictarán las instrucciones precisas a los centros que estén autorizados para impartir estos ciclos de enseñanza deportiva en régimen presencial, para la puesta en marcha y funcionamiento de la oferta del mismo a distancia.

3. Los centros autorizados para impartir enseñanzas deportivas a distancia contarán con materiales curriculares adecuados, que se adaptarán a lo dispuesto en la disposición adicional cuarta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, y en la

Orden ECD/499/2015, de 16 de marzo, por la que se regula el régimen de enseñanza a distancia en las enseñanzas deportivas de régimen especial, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Artículo 12. *Oferta combinada, intensiva y distribución temporal extraordinaria.*

1. Con el objeto de responder a las necesidades e intereses personales y dar la posibilidad de compatibilizar la formación con la actividad laboral y deportiva, con otras actividades o situaciones, la oferta de estas enseñanzas podrá ser combinada entre regímenes de enseñanza presencial y a distancia simultáneamente, siempre y cuando no se cursen los mismos módulos en las dos modalidades al mismo tiempo.

2. Así mismo, se podrá ofertar enseñanzas deportivas en periodos no lectivos y de forma intensiva con una carga horaria máxima de 10 horas diarias, con los pertinentes periodos de descanso.

Artículo 13. *Oferta modular.*

1. Con el fin de conciliar el aprendizaje con otras actividades y responsabilidades, las Direcciones Provinciales y las Consejerías de Educación podrán establecer medidas específicas para cumplir lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, y posibilitar una oferta modular.

2. Con el fin de promover la incorporación de las personas adultas y los deportistas de alto rendimiento a las enseñanzas deportivas, la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte previo informe preceptivo del Consejo Superior de Deportes, podrá autorizar a las Direcciones Provinciales y a las Consejerías de Educación la impartición, en los centros de su competencia, de módulos de enseñanza deportiva organizados en unidades formativas de menor duración. En este caso, cada resultado de aprendizaje, con sus criterios de evaluación y su correspondiente bloque de contenidos, será la unidad mínima e indivisible de partición.

3. Esta formación se desarrollará con una metodología abierta y flexible, adaptada a las condiciones, capacidades y necesidades personales que les permita la conciliación del aprendizaje con otras actividades y responsabilidades, cumpliendo lo previsto en el capítulo Título I capítulo IX de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Disposición adicional única. *Autorización para impartir estas enseñanzas.*

Las Direcciones Provinciales y las Consejerías de Educación tramitarán ante la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la autorización, para poder impartir las enseñanzas de este ciclo de enseñanza deportiva en los supuestos descritos en los artículos 11, 12, y 13 de esta orden, de los centros que lo soliciten y cumplan los requisitos exigidos conforme a la legislación vigente.

Disposición derogatoria única. *Derogación de normas.*

Queda derogada la Orden ECI/1458/2007, de 21 de mayo, de por la que se establecen para el ámbito territorial de gestión directa del Ministerio de Educación y Ciencia, los currículos y las pruebas y requisitos de acceso, correspondientes a los títulos de Técnico Deportivo y de Técnico Deportivo superior en baloncesto.

Disposición final primera. *Aplicación de la orden.*

Se autoriza a la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, en el ámbito de sus competencias, para adoptar las medidas y dictar las instrucciones necesarias para la aplicación de lo dispuesto en esta orden.

Disposición final segunda. *Implantación de estas enseñanzas.*

Durante el curso 2016/2017 se podrá implantar el ciclo de grado superior correspondiente al título de Técnico Deportivo Superior en Baloncesto.

Disposición final tercera. *Entrada en vigor.*

Esta orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de mayo de 2017.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo y Montojo.

## ANEXO I

### Módulos de Enseñanza Deportiva

#### **Módulo común de enseñanza deportiva: Factores fisiológicos del alto rendimiento** **Código: MED-C301**

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a y b y las competencias a y b del ciclo superior de enseñanza deportiva.

B) Línea maestra.

Este módulo contiene la información necesaria para que el alumno seleccione y analice los factores fisiológicos que influyen en el alto rendimiento deportivo, colabore en la prescripción de ayudas ergogénicas y programe y dirija la preparación del deportista teniendo en cuenta los principios del entrenamiento y las condiciones especiales del mismo.

C) Contenidos.

1. Analiza los principales conceptos del metabolismo energético y del sistema neuromuscular reconociendo las adaptaciones fisiológicas al entrenamiento más importantes.

- Metabolismo, transporte y almacenamiento de nutrientes: Principales conceptos.
- Principales vías metabólicas:
  - Anaeróbica aláctica (ATP, PC).
  - Anaeróbica láctica (glucólisis anaeróbica).
  - Aeróbica (glucólisis aeróbica, beta-oxidación, oxidación proteínas).
  - Adaptaciones funcionales a corto plazo y a largo plazo.
- Adaptaciones funcionales en el entrenamiento deportivo: Aparato circulatorio, respiratorio, aparato locomotor, renal, endocrino y hormonal. Diferencias por razón de sexo.
- Eficiencia o economía energética.
- Capacidad y potencia aeróbica máxima: Concepto y características.
- Transición aeróbica–anaeróbica.
- Valoración del metabolismo aeróbico y anaeróbico.
- Zonas metabólicas y umbrales de entrenamiento: Conceptos, características e identificación.
- Identificación de umbrales, de la zona de transición aeróbica–anaeróbica y de la potencia y capacidad aeróbica máxima.
- Valoración de las adaptaciones fisiológicas al entrenamiento. Diferencias por razón de sexo.
- Modificaciones hormonales con el entrenamiento de la fuerza.

- La fibra y miofibrilla muscular: Características y tipos.
  - La sarcómera: Concepto y características.
  - La unidad motriz: Concepto y características.
  - La 1RM: Concepto, características e identificación.
  - Fuerza isométrica máxima: Concepto, características e identificación.
  - Potencia muscular máxima: Concepto, características e identificación.
  - Curva fuerza-tiempo: Concepto, características e identificación.
  - Medición y valoración de la fuerza dinámica e isométrica máxima y la potencia máxima.
  - Los husos musculares y los OTG: Concepto y características.
  - Flexibilidad y elasticidad: Concepto, características y diferenciación.
  - Medición y valoración de la flexibilidad y elasticidad específica deportiva.
2. Selecciona al deportista para la alta competición analizando los factores fisiológicos que influyen en el alto rendimiento.
- Principales factores limitantes del entrenamiento.
  - Factores fisiológicos en el alto rendimiento.
  - Sistemas avanzados para el desarrollo de las capacidades físicas condicionales y coordinativas.
  - Coordinación de equipos de trabajo en el alto rendimiento deportivo.
  - Tecnología para la valoración fisiológica del deportista (laboratorio y campo).
  - Principales condicionantes fisiológicos en deportistas con discapacidad (física, intelectual y sensorial).
  - Determinación de métodos avanzados para el alto rendimiento deportivo.
  - Determinación de equipos de trabajo en el alto rendimiento deportivo.
  - Identificación de tecnología para la valoración fisiológica de los deportistas.
  - Interpretación de resultados de valoraciones funcionales.
  - Determinación de la composición corporal, mediante la medición de pliegues cutáneos, diámetros óseos y perímetros musculares.
  - Consideraciones en la prescripción de ejercicio en relación a las personas con discapacidad.
  - Métodos alternativos de valoración funcional de la condición física y el rendimiento deportivo en deportistas con discapacidad.
  - Aceptación del trabajo en equipo en el desarrollo de los entrenamientos en alto rendimiento deportivo.
3. Colabora con el especialista en la determinación de la dieta y en la prescripción de ayudas ergonutricionales analizando los principales conceptos de nutrición deportiva y los efectos nocivos de las sustancias dopantes para la salud.
- Ayudas ergonutricionales: Suplementos, intermediarios metabólicos, y otras sustancias.
  - Determinación de la necesidad de prescripción de ayudas ergogénicas.
  - El dopaje: Concepto, efectos nocivos sobre la salud. Lista de sustancias prohibidas.
  - El control antidopaje: Organismos y métodos.
  - Toma de conciencia de la importancia y la incidencia del dopaje en la salud de los deportistas.
  - Composición corporal: Componentes, métodos, aparatos e interpretación de resultados.
  - Determinación de la composición corporal de los deportistas: Determinación de los aspectos a evaluar en relación a la composición corporal, selección de tests o medios de valoración, aplicación de tests o medios de valoración. La variable sexo como elemento diferenciador.
  - Estado nutricional: Componentes, métodos, aparatos e interpretación de resultados.
  - Necesidades dietéticas y de hidratación en la práctica de la actividad física.
  - Bases de la nutrición deportiva.
  - Bases del trabajo con los especialistas del ámbito (nutricionista). Funciones.

- Control del estado nutricional de los deportistas: Determinación de los aspectos a evaluar, selección de tests o medios de valoración, aplicación de tests o medios de valoración.
  - Colaboración con el especialista en la realización de dietas y ayudas ergonutricionales.
  - Elaboración de dieta precompetitiva, competitiva y postcompetitiva.
  - Aceptación del trabajo con el especialista.
4. Dirige la preparación del deportista relacionando los principios de la carga y el control del entrenamiento y comparando los principales medios y métodos de recuperación deportiva.
- Fatiga, sobrecarga y sobreentrenamiento: Concepto, tipos, mecanismos de producción, indicadores y formas de prevención.
  - Efectos de la fatiga en el sistema neuromuscular, endocrino e inmunológico.
  - La recuperación: Concepto, pautas de recuperación, técnicas de recuperación activa y pasiva.
  - La recuperación física en alto rendimiento: Procesos fisiológicos.
  - Métodos de control y valoración del entrenamiento en el alto rendimiento deportivo.
  - El control del entrenamiento y la competición en el alto rendimiento deportivo: Funciones y características.
  - La valoración de las capacidades condicionales y coordinativas en el alto rendimiento deportivo.
  - Instrumentos para la evaluación del proceso y de los resultados en el alto rendimiento deportivo.
  - Determinación de las cargas de entrenamiento y su progresión en función del nivel de los deportistas.
  - Selección de métodos y medios de entrenamiento en función de los objetivos del entrenamiento y la competición en el alto rendimiento deportivo, de las características de los deportistas y su adaptación al esfuerzo.
  - Identificación de los indicadores de fatiga, recuperación y sobreentrenamiento.
  - Determinación del proceso y del objeto de la evaluación en el entrenamiento y la competición.
  - Diseño y selección de los instrumentos y los recursos para la evaluación y el control del entrenamiento y la competición propios del alto rendimiento deportivo. (Diarios de entrenamiento, tests físicos, tests fisiológicos).
  - Valoración la necesidad de una constante utilización de los métodos de observación y control como mejora del proceso de entrenamiento y de la competición.
  - Valoración de la importancia de la adecuada recuperación de la fatiga.
5. Programa y dirige el entrenamiento en condiciones especiales identificando las bases y sus características más importantes.
- Factores ambientales que influyen en el entrenamiento de alto rendimiento: La altitud, el estrés térmico, el cambio horario, la humedad.
  - Fisiología del entrenamiento en altitud: Efectos, adaptaciones generales, respuestas al esfuerzo (cardiovasculares, respiratorias, aparato digestivo, renal, endocrinas, metabólicas, neurológicas, dermatológicas e infecciosas).
  - Efectos fisiológicos del cambio horario.
  - Termorregulación y ejercicio intenso. Ejercicio en calor. Ejercicio en frío. Ejercicio en humedad.
  - Programación del entrenamiento en altitud moderada, cambio horario y en situaciones de temperatura extrema.
  - Adaptaciones a la altura, al calor, al frío, a la humedad y a los cambios horarios.
  - Diseño y elaboración de programaciones en situaciones de cambio horario, de temperatura y humedad extrema (frío y calor) y de altitud moderada.
  - Diseño y elaboración de sesiones de entrenamiento en situaciones de cambio horarios, temperaturas extremas (frío y calor) y de altitud moderada.

- Aceptación del trabajo con el especialista.

D) Estrategias metodológicas.

Sería conveniente la elaboración de materiales didácticos de apoyo en los que se recogieran los principales contenidos teóricos del módulo, y así servir de base conceptual para la aplicación práctica de los contenidos. Asimismo se debe valorar la creación de recursos que faciliten la comunicación interactiva (plataformas, recursos TIC) en la que el alumno pueda expresar sus dudas y donde el profesor pueda colgar todas las aportaciones que sirvan para mejorar la guía de contenidos.

E) Orientaciones pedagógicas.

El orden ideal de impartición de los R.A. sería el siguiente: R.A.1-2-4-3-5. La argumentación para esta distribución viene dada por el hecho que los R.A.1 y 2 constituyen la base teórica de las adaptaciones fisiológicas que influyen en el alto rendimiento y el R.A.4 constituye la base práctica donde se asientan estos conceptos teóricos. A continuación se impartirían los R.A. 3 y 5 debido a su carácter teórico y especificidad como es la nutrición y las condiciones especiales de entrenamiento.

**Módulo común de enseñanza deportiva: Factores psicosociales del alto rendimiento**  
**Código: MED-C302**

- A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales e, f y h y las competencias d, e del ciclo superior de enseñanza deportiva.

B) Línea maestra.

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno seleccione a los deportistas mejor preparados psicológicamente para el alto rendimiento e integre la aportación del profesional de la psicología en la preparación de los deportistas de alto nivel. Todo ello partiendo del conocimiento de las exigencias psicosociales del alto rendimiento y del uso de técnicas de gestión de recursos humanos a la hora de coordinar el equipo de especialistas en ciencias del deporte.

C) Contenidos.

1. Selecciona al deportista para la alta competición, analizando las características psicológicas de los deportistas y equipos de alto nivel y las exigencias psicológicas del alto rendimiento.

- Condicionantes psicológicos del alto rendimiento deportivo y características psicológicas de los deportistas y equipos de alto nivel.
- Poder aprender:
  - Funcionamiento personal.
  - Entorno inmediato.
- Querer aprender:
  - Tener muy claro qué se quiere conseguir (claridad en los objetivos).
  - Pagar todo su precio (compromiso).
- Saber aprender:
  - Análisis y corrección del error.
  - Atribución de éxitos y fracasos.
  - Establecimiento de objetivos.
- Saber demostrar lo aprendido (saber competir):
  - Regulación de la concentración.
  - Control de la activación.
- Condicionantes psicológicos y consideraciones específicas de los deportistas con discapacidad en el alto rendimiento.

- Condicionantes psicológicos y consideraciones específicas de la mujer deportista de alto rendimiento:
  - Dificultad para mantener compromisos a largo plazo.
  - Dinámicas grupales propias de equipos femeninos.
- Contribuciones de los aspectos psicológicos a la progresión y el rendimiento de los deportistas de alto nivel:
  - Estabilización del estado de ánimo de los deportistas.
  - Mantenimiento de la motivación a lo largo de la carrera deportiva.
  - Facilitación del aprendizaje de las habilidades propias de la modalidad deportiva.
  - Estabilización del rendimiento bajo presión.
- Identificación del perfil psicológico de los deportistas de alto nivel:
  - Estabilidad anímica.
  - Entorno inmediato facilitador del rendimiento.
  - Claridad de objetivos.
  - Compromiso con el programa de entrenamiento.
  - Análisis del error.
  - Atribución interna de éxitos y fracasos.
  - Tolerancia de la presión.
- Identificación del perfil psicológico de los equipos de alto nivel:
  - Perfil psicológico de los equipos de alto nivel.
  - Valores básicos compartidos.
  - Claridad, aceptación y cumplimiento de roles individuales.
  - Confianza en función del compromiso.
- Importancia de los aspectos psicológicos en los procesos de detección de deportistas de alto nivel:
  - Valoración de la compatibilidad del perfil psicológico del deportista con el rendimiento.
  - Predicción del grado de adaptación de los deportistas a las condiciones de entrenamiento.
- Criterios psicológicos en la selección de deportistas de alto nivel:
  - Poder aprender (estabilidad emocional y entorno facilitador).
  - Querer aprender (claridad de objetivos y compromiso con el programa de entrenamiento).
- Aplicación de procedimientos de selección psicológica de deportistas de alto nivel:
  - Entrevistas psicológicas de elaboración propia.
  - Tests psicológicos (STAI, ZUNG-CONDE, EPI y EDI).
  - Sistemas de observación de la conducta del deportista (CBAS).
- Métodos de evaluación de los aspectos psicológicos implicados en el entrenamiento y en la competición.
- Poder aprender:
  - Estabilidad anímica.
- Querer aprender:
  - Iniciativa.
  - Porcentaje de cumplimiento de la programación.
- Saber aprender:
  - Repetición del error durante el entrenamiento.
- Saber competir:
  - Errores no forzados durante la competición.
- Registro y análisis de la actuación psicológica de los deportistas en entrenamiento y en competición.
- Variación del patrón anímico/unidad de tiempo:
  - Número de iniciativas/unidad de tiempo.
  - Porcentaje de cumplimiento de las tareas asignadas.
  - Media de errores consecutivos en entrenamiento.
  - Análisis de la distribución de los errores no forzados durante la competición.
- La necesidad de integrar aspectos psicológicos en la evaluación del rendimiento deportivo:

- Coherencia con el carácter multidisciplinar del rendimiento deportivo.
  - Posibilidad de rendir regularmente en la medida de las propias posibilidades.
  - Facilitación de la adaptación de los deportistas a las condiciones de entrenamiento.
2. Valora el entorno del deportista, analizando los aspectos sociales que afectan a su rendimiento deportivo y facilitan su formación académica y desarrollo personal.
- Aspectos sociales del entorno del deportista de alto nivel relacionados con el rendimiento deportivo y académico:
    - Familia.
    - Centro educativo y/o laboral.
    - Equipo o grupo de entrenamiento.
    - Club.
    - Federación.
    - Patrocinadores.
    - Representantes.
    - Medios de comunicación.
  - Características específicas del entorno de la mujer deportista.
  - Interacciones entre las características psicológicas de los deportistas de alto nivel y los aspectos sociales de su entorno:
    - El entorno como condicionante de la estabilidad emocional de los deportistas.
    - El entorno como condicionante del mantenimiento del compromiso del deportista.
    - El entorno como una presión añadida a la propia de la competición.
  - Evaluación de los aspectos sociales del entorno del deportista relacionados con su progresión deportiva y con su formación académica:
    - Número de aspectos sociales que integran el entorno del deportista de alto nivel.
    - Dedicación a cada uno de los aspectos sociales que integran el entorno del deportista.
    - Compatibilidad entre los distintos aspectos sociales y los objetivos deportivos.
  - Características específicas del entorno del deportista con discapacidad en el alto rendimiento.
  - La gestión del entorno por parte del entrenador para que no interfiera en la preparación deportiva, académica o en el rendimiento del deportista:
    - La formación psicológica de los familiares de los deportistas.
    - La educación de los medios de comunicación.
    - La elaboración de normativas que regulen la relación de los deportistas con su entorno.
  - Desarrollo de una actitud en el entrenador que facilite al deportista compaginar sus estudios con la práctica deportiva.
  - Conciliación de la vida familiar y profesional de los deportistas de alto rendimiento.
  - Las expectativas de maternidad de las deportistas durante la vida deportiva. Actitud del entrenador.
  - Problemas de inserción laboral más frecuentes en deportistas de alto nivel.
  - Identificación de las ayudas y fuentes de información que facilitan la integración de los deportistas de alto nivel a la vida laboral.
  - La actitud positiva del entrenador hacia el reconocimiento y la prevención de problemas de inserción laboral en los deportistas de alto nivel:
    - Los problemas de inserción como condicionantes del rendimiento.
    - Los problemas de inserción como condicionantes del éxito de la etapa de transición.
  - La integración de los aspectos sociales del entorno del deportista en la evaluación de su rendimiento.
3. Dirige la preparación del deportista, estructurando los procedimientos y métodos de preparación psicológica en relación con los procesos de motivación y afrontamiento de la alta competición.
- Procesos de motivación propios de deportistas de alto nivel.
  - Diferencias entre implicación y compromiso.

- Definición de motivación:
  - Tener muy claros los objetivos que se persiguen (claridad).
  - Pagar todo el precio que cuestan esos objetivos (compromiso).
- Aspectos implicados en el compromiso:
  - Renuncias y sacrificios.
  - Persistencia en el esfuerzo para cumplir con el programa de trabajo.
  - Aceptación de las consecuencias del compromiso.
- Procedimientos psicológicos para mantener la motivación de deportistas de alto nivel a lo largo de la temporada:
  - Atender a sus necesidades individuales.
  - Variar las condiciones de entrenamiento.
  - Implicar a los deportistas en la toma de decisiones que afectan a su preparación.
  - Premiar las conductas de los deportistas asociadas al compromiso.
  - Establecimiento de objetivos de trabajo, a corto, medio y largo plazo.
- Procesos de afrontamiento de la competición implicados en el alto rendimiento deportivo:
  - Formas de afrontar la presión de la competición.
  - Evitar la ansiedad.
  - Controlar la ansiedad.
  - Tolerar la ansiedad.
  - Disfrutar la ansiedad.
- Regulación de la atención antes y durante la competición:
  - Aspectos relevantes para la tarea.
  - Aspectos controlables por el propio deportista.
- Métodos de preparación psicológica para mejorar el afrontamiento que los deportistas de alto nivel hacen de la competición.
- Técnicas de auto-control emocional (técnicas de relajación, respiración y visualización).
- Añadir presión a los entrenamientos:
  - Aumentar la dificultad técnica de los ejercicios y/o entrenar con cansancio.
  - Fomentar la competición dentro del entrenamiento.
  - Castigar con retirada de privilegios los errores cometidos durante el entrenamiento.
  - Simular la dinámica de competición y registrar la actuación de los deportistas.
- Elaboración, aplicación y ajuste de rutinas y planes de competición.
- Elaboración de programaciones deportivas que integren los procesos de motivación y de afrontamiento de la competición:
  - Implicar al deportista en la elaboración de la programación del entrenamiento.
  - Informar continuamente al deportista acerca de su progresión.
  - Integrar los métodos de preparación psicológica en las sesiones de entrenamiento.
  - Añadir presión a los entrenamientos a medida que se aproxima la competición.
  - Planificar simulaciones de competición.
- La derivación de aspectos de la preparación de deportistas de alto nivel a profesionales de la psicología. Pautas de actuación.
- Criterios para la derivación de deportistas a profesionales de la psicología clínica:
  - El deportista presenta conductas nada corrientes.
  - Esas conductas son percibidas por el deportista como un problema.
  - Esas conductas interfieren significativamente la salud y/o el rendimiento del sujeto.
- Criterios para la derivación de deportistas a profesionales de la psicología del deporte:
  - El deportista no es capaz de rendir en competición en la medida de sus posibilidades.
  - El deportista no es capaz de corregir rápidamente sus errores.
  - El deportista no es capaz de mantener su motivación a lo largo de la temporada.
  - Aspectos personales interfieren en el rendimiento del deportista.
- La necesidad de integrar la preparación psicológica en la preparación general del deportista:
  - Atender al carácter multidisciplinar del rendimiento deportivo.
  - Permitir que el deportista rinda regularmente bajo presión en la medida de sus posibilidades.

- Facilitar la el proceso de aprendizaje del deportista.
  - Facilitar el mantenimiento de la motivación a lo largo de la temporada.
  - Evitar que problemas personales afecten el rendimiento del deportista.
4. Coordina el equipo de personal técnico especialista en ciencias aplicadas al deporte, identificando las funciones del psicólogo y aplicando técnicas de gestión de recursos humanos.
- Funciones del profesional de la psicología aplicada al deporte:
    - Velar por la salud psicológica de los deportistas.
    - Evitar que los aspectos personales de los deportistas afecten a su rendimiento.
    - Facilitar el mantenimiento de la motivación de los deportistas.
    - Facilitar el proceso de aprendizaje de gestos técnicos y/o de jugadas.
    - Enseñar a los deportistas a rendir bajo presión.
    - Fomentar la cohesión de los equipos deportivos.
    - Asesorar al equipo técnico en materia psicológica.
    - Facilitar la adherencia al tratamiento de los deportistas lesionados.
  - Estilos de liderazgo en la conducción de equipos:
    - Directivo.
    - Persuasivo.
    - Participativo.
    - Permisivo.
  - Análisis de la comunicación para generar credibilidad en los especialistas en ciencias del deporte:
    - No dar nada por supuesto.
    - Escucha activa.
    - Coherencia entre el lenguaje oral y el corporal.
    - Consensuar las percepciones del grupo para tomar decisiones.
    - Utilizar el refuerzo, el castigo y la extinción.
  - Protocolos para integrar la aportación del profesional de la psicología en la preparación de deportistas de alto nivel:
    - Sesiones periódicas individuales y colectivas con el profesional de la psicología.
    - Participación del psicólogo en las reuniones del equipo técnico.
    - Recordatorio y ajuste de recursos psicológicos durante el entrenamiento.
    - Observación y ajuste de la puesta en práctica de los recursos psicológicos durante la competición.
  - Diseño de planificaciones deportivas que contemplen el trabajo especializado del profesional de la psicología.
  - Durante la pretemporada:
    - Valoración de las necesidades psicológicas de los deportistas.
    - Aprendizaje de recursos básicos de autocontrol.
    - Establecimiento de los canales de comunicación.
    - Mantenimiento de la motivación por la preparación física.
  - Durante periodos pre-competitivos:
    - Individualización de los recursos de autocontrol.
    - Fomento de la cohesión del grupo de entrenamiento/equipo deportivo.
    - Facilitación del aprendizaje de gestos y/o jugadas.
  - Durante periodos competitivos:
    - Aplicación y ajuste de recursos de autocontrol.
    - Asesoramiento al equipo técnico.
  - Durante periodos post-competitivos:
    - Re-evaluación de las necesidades psicológicas de los deportistas.
    - Re-establecimiento de objetivos psicológicos.
    - Práctica de recursos básicos de auto-control.
    - Fomento de la cohesión del grupo de entrenamiento/equipo deportivo.

- Los estilos de liderazgo y las pautas de comunicación para la optimización de los recursos humanos del equipo técnico:
  - Criterios para variar de estilo de dirección en función de las necesidades del equipo.
  - Criterios para variar de estilo de dirección en función del tipo de situación.
- La necesidad de disponer de equipos técnicos multidisciplinares:
  - El carácter multidisciplinar del rendimiento deportivo.
  - Beneficios del trabajo en equipo.
  - La necesidad de especialización.

#### D) Estrategias metodológicas.

Para evitar que la orientación teórica de los contenidos del módulo pudiera desmotivar a los alumnos, se recomienda utilizar las siguientes estrategias metodológicas en el momento de impartir los conocimientos del módulo:

- Pedir a los alumnos que se preparen parte del material docente y lo expongan al resto del grupo.
- Practicar los conocimientos en situaciones simuladas de entrenamiento deportivo.
- Grabar alguna de las sesiones y comentarlas en grupo.
- Se podría dividir a los alumnos en dos grupos: Unos que aplicarán técnicas de intervención docente y otros que observarán dicha aplicación, con la idea de adquirir un conocimiento aplicado por una parte, y por otra, de generar un material de análisis que potenciara la reflexión. Sería adecuado apoyarse en material documental en el que el alumnado pudiera basarse, de tal manera que las clases pudieran orientarse, más que a la descripción de los contenidos, a la aplicación de los mismos, así como a su comprensión.

### **Módulo común de enseñanza deportiva: Formación de formadores deportivos**

#### **Código: MED-C303**

##### A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales I, o y las competencias k, n, ñ del ciclo superior de enseñanza deportiva.

##### B) Línea maestra.

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno programe, imparta y tutorice la formación de técnicos de su especialidad deportiva. Para ello identificará las estrategias de aprendizaje más adecuadas para la adquisición de competencias profesionales en adultos y fomentará la formación ética de los técnicos en formación.

##### C) Contenidos.

1. Imparte formación de técnicos deportivos, analizando las condiciones que facilitan el aprendizaje de adultos y las estrategias de aprendizaje adecuadas para la adquisición de competencias profesionales.

- Características psicosociales del alumnado adulto:
  - Implicaciones en el aprendizaje.
  - Métodos de valoración psicosocial.
- Teorías cognitivas del aprendizaje de futuros formadores: Estilos y estrategias.
- Modelos de formación del profesorado:
  - Modelo técnico.
  - Modelo cognitivo reflexivo.
- Intervención del profesorado con alumnado adulto:
  - Estilos de enseñanza en enseñanza presencial y a distancia.
  - Individualización del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Los principios de normalización y atención a la diversidad.

2. Elabora la programación didáctica de los módulos de enseñanzas deportivas, analizando la normativa de ordenación de las mismas, sus procesos de programación, secuenciación y evaluación, y concretando los elementos que constituyen la programación.

- Las enseñanzas deportivas en el sistema educativo:
  - Pasarelas entre las enseñanzas deportivas y el resto del sistema educativo.
  - Ordenación, estructura y organización básica.
  - El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional: Oferta formativa en relación con las enseñanzas deportivas.
  - Características ámbitos conceptual, procedimental y actitudinal en los objetivos de los diferentes ciclos.
  - Conceptos, procedimientos y actitudes de los resultados de aprendizaje de los módulos del bloque específico.
  - Análisis del perfil profesional de los ciclos de enseñanza deportiva en referencia al currículo básico.
- El bloque específico en las enseñanzas deportivas: Programación de los módulos específicos, de formación práctica y proyecto final:
  - Capacidades conceptuales, procedimentales y actitudinales que soportan los resultados de aprendizaje de los módulos del bloque específico.
  - Elementos propios de la programación didáctica de los módulos específicos de enseñanza deportiva.
  - Elementos propios de la programación didáctica del módulo de formación práctica.
  - Elementos propios de la programación didáctica del módulo de proyecto final del ciclo superior.
  - Características diferenciales de la programación didáctica presencial y a distancia.
- La evaluación en el ámbito de las enseñanzas deportivas:
  - Evaluación de las competencias profesionales en el ámbito de la actividad física y el deporte.
  - Características de los criterios de evaluación de resultados de aprendizaje propios de los módulos del bloque específico.
  - Normativa de referencia en la evaluación, calificación, certificación y registro.
  - Aplicación de instrumentos de evaluación vinculados al proceso de aprendizaje del alumnado.
- Concreción de los elementos de la programación didáctica (de los módulos del bloque específico).
- Herramientas para la adaptación curricular: Modificaciones en los elementos de acceso al currículo:
  - Ejemplos de adaptación curricular para la discapacidad física y sensorial.
  - Principio de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
  - Manejo de la diversidad cultural y social del alumnado.

3. Programa y dirige sesiones de formación de técnicos deportivos analizando las características y elaborando recursos didácticos propios de las enseñanzas deportivas.

- Características, recomendaciones de uso y criterios de selección de los diferentes recursos didácticos a utilizar en la formación de formadores.
- Recursos tradicionales:
  - La pizarra.
  - El papelógrafo.
  - El retroproyector.
  - Medios impresos: Apuntes, láminas, posters.
- Nuevas tecnologías:
  - Medios audiovisuales: Reproducción de soportes digitales.
  - Medios informáticos:
    - Cañón de proyección.
    - Enseñanza asistida por ordenador: El PC y el Tablet PC.
  - Medios interactivos:

- Pizarra Digital (táctil y portátil).
  - Videoconferencia.
  - Elaboración de materiales y medios didácticos propios de la formación de técnicos, presencial y a distancia.
  - Documentación:
    - Búsquedas documentales.
    - Bases de datos especializadas.
    - Revisiones bibliográficas.
    - Revisiones de webs.
    - Gestión de la información.
    - Proceso de búsqueda-selección-integración.
    - Sistemas de citación documental propia del ámbito científico.
  - Estrategias para la programación, presentación oral y evaluación de sesiones en la formación de técnicos:
    - Estructuración de los contenidos.
    - Estrategias para conectar con la audiencia.
    - Estrategias de utilización eficaz de los recursos didácticos, así como de las alternativas en caso de fallo técnico.
    - Estrategias para el cierre de la presentación.
    - Valoración de la sesión.
  - Las necesidades educativas especiales: Causas e implicaciones didácticas.
  - Recursos didácticos para aplicar de forma efectiva el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
  - Metodologías de enseñanza en contextos de formación de formadores:
    - Método del caso.
    - La lección magistral.
    - Incentivación del aprendizaje cooperativo.
    - Incentivación del aprendizaje autónomo.
4. Tutoriza técnicos deportivos en su proceso de formación específica (módulos específicos, de formación práctica y proyecto final) identificando las estrategias y procedimientos para su seguimiento y evaluación.
- El seguimiento y tutorización de los módulos del bloque específico, presenciales y a distancia:
    - Análisis de la relación curricular existente entre los distintos módulos de los bloques común y específico.
    - Funciones y efectos de la tutorización en la consecución de los resultados de aprendizaje de los módulos del bloque específico.
  - El módulo de formación práctica:
    - Identificación de los recursos existentes para el establecimiento de contactos y convenios con entidades colaboradoras.
    - Utilización de aplicaciones informáticas específicas para la gestión y seguimiento del módulo de formación práctica.
    - Tutorías grupales: Análisis de dinámicas de trabajo presenciales y a distancia.
    - Evaluación: Criterios de elaboración de guiones y criterios de evaluación aplicables a las memorias, diarios de campo y otros documentos de evaluación del módulo de formación práctica.
  - El módulo de proyecto final:
    - Dirección y tutorización de proyectos: Pautas de actuación, asesoramiento y control en su seguimiento.
    - Criterios de pertinencia y viabilidad de un proyecto: Interrogantes a plantearse en su formulación (razones, fines, beneficiarios, recursos, actividades, temporalización,...).
    - Estructura y contenidos básicos en la formulación de proyectos. Adaptaciones en función de su temática.

- Evaluación: Elección de los criterios de elaboración y evaluación de presentaciones orales y escritas.
5. Promueve el desarrollo ético y moral de técnicos y deportistas de alto rendimiento valorando el impacto que sus comportamientos y actitudes tienen a nivel social, especialmente a través de los medios de comunicación.
- Impacto del deporte de alto rendimiento:
    - Actitudes y valores propios del deporte de alto rendimiento.
    - Deporte y medios de comunicación.
    - Análisis de contenido de la información deportiva en los medios de comunicación.
  - La atención a colectivos desfavorecidos en el alto rendimiento deportivo: Valoración del éxito en mujeres y personas con discapacidad. Tratamiento en los medios de comunicación.
  - Importancia de los propios prejuicios y estereotipos de género de deportistas y cuerpo técnico en su interacción con los medios de comunicación.
6. Participa en la organización de la formación de técnicos deportivos, analizando las características de los centros docentes y la normativa sobre responsabilidad del profesorado.
- Centros de enseñanzas deportivas. Tipos y características. Organización y funcionamiento.
  - Objetivos de las enseñanzas deportivas: La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la atención a las personas con discapacidad.
  - Profesorado especialista. Características.
  - Normativa básica sobre la organización y gestión de enseñanza deportiva.

#### D) Estrategias metodológicas.

Para evitar que la orientación teórica de los contenidos del módulo pudiera desmotivar al alumno, por una parte, y con el objetivo de transmitirles la faceta procedimental necesariamente asociada a la enseñanza por otra, se recomienda utilizar las siguientes estrategias metodológicas en el momento de impartir los conocimientos del módulo:

- Pedir a los alumnos que se preparen parte del material docente y lo expongan al resto del grupo.
- Aplicar los conocimientos en supuestos prácticos.
- Realizar las tareas en grupos reducidos y cerrar la sesión con una puesta en común.
- Grabar alguna de las sesiones y comentarlas en grupo.

#### E) Orientaciones pedagógicas.

Este módulo debería impartirse en último lugar del ciclo superior, pues en cierta medida integra los contenidos de los anteriores (en especial los referidos a los aspectos organizativos y de gestión del alto rendimiento, y los relacionados con los recursos humanos implicados a la dirección de equipos). No precisa ninguna época del curso académico concreta, ni tampoco ninguna agrupación en bloques de contenidos en especial.

### **Módulo común de enseñanza deportiva: Organización y gestión aplicada al alto rendimiento deportivo**

**Código: MED-C304**

#### A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales h, i, j y m, y las competencias h, i, del ciclo superior de enseñanza deportiva.

#### B) Línea maestra.

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno conozca y aplique la normativa para el desarrollo de las competiciones de alto nivel, tanto en lo que se refiere

a la organización de la competición, como a los requisitos que en materia de seguridad deben cumplir las Instalaciones destinadas a ellas.

Aunque partimos ya de un conocimiento previo de las competiciones de iniciación deportiva, fruto de los ciclos anteriores, tiene también un marcado carácter procedimental de realización de trámites y procesos para la organización correcta de una competición de alto nivel (seguridad, prevención, trámites administrativos...) así como dirección, gestión y coordinación de otros técnicos en una organización deportiva (club, empresa, asociación...), y de acompañamiento de éstos y de los deportistas en la competición.

### C) Contenidos.

1. Supervisa las condiciones de seguridad de las instalaciones y medios propios del alto rendimiento deportivo, aplicando los procedimientos establecidos y relacionándolos con la normativa vigente.

- Centros de alto rendimiento (C.A.R.) y tecnificación deportiva (C.T.D.). Tipos, características y normativa aplicable.
- Estructura y organización de los C.A.R. y C.T.D. Normativa de aplicación. Ayudas y subvenciones.
- Prevención y seguridad en las Instalaciones. Normativa de aplicación. Evaluación de riesgos laborales:
  - Fases del plan de prevención. Identificación y características. Conceptos básicos sobre organización de prevención de riesgos laborales Órganos que forman parte del plan de prevención.
  - Plan de emergencias. Elaboración y aplicación del plan de emergencias. Protocolos de evacuación.
- Importancia de las medidas de protección y prevención en el entorno laboral.
- El principio de accesibilidad universal aplicado a las instalaciones y equipamientos deportivos.
- Requerimientos legales y técnicos de las instalaciones deportivas en relación a la accesibilidad física y en la comunicación.
- Normativa estatal y de la comunidad autónoma de referencia.

2. Organiza y realiza actividades de gestión y constitución de una organización deportiva o empresa, analizando los objetivos y estructura de la misma, y relacionándolas con la normativa vigente.

- Organizaciones y empresas deportivas. Formas jurídicas. Estructura y funciones.
- Requisitos legales de constitución de organizaciones deportivas y empresas.
- Elección de la forma jurídica.
- Vías de financiación de las organizaciones deportivas y empresas deportivas. Ayudas y subvenciones. Tramitación de solicitudes de ayudas y subvenciones.
- Ley Orgánica 3/2007, 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en la gestión y constitución de una organización deportiva.

3. Dirige una organización deportiva aplicando procedimientos de gestión económica y contable de la misma.

- Concepto de contabilidad. Nociones básicas.
- Análisis de la información contable.
- Obligaciones fiscales de las organizaciones deportivas o empresas de servicios deportivos.
- Gestión administrativa de organizaciones deportivas o empresas deportivas.

4. Organiza y gestiona competiciones y eventos propios del nivel de tecnificación deportiva, analizando los requisitos administrativos, los medios materiales y humanos necesarios, en relación con el marco legal que las regula y los criterios de sostenibilidad.

- Competiciones deportivas. Estructura organizativa básica. Funciones y responsabilidades:
  - Vías de apoyo económicas y materiales.

- Apoyo al patrocinio del deporte femenino, su importancia en la organización de eventos de esta naturaleza.
  - Organización de actos de protocolo.
  - Seguridad en las competiciones/eventos deportivos.
  - Gestión y difusión de los resultados de las competiciones deportivas.
  - Sostenibilidad en competiciones y eventos deportivos:
    - Medidas para minimizar las afecciones en la biodiversidad y de restauración de zonas afectadas. Preservación de zonas frágiles, patrimonio arqueológico, histórico y cultural.
    - Medidas de ahorro y uso eficiente del agua.
    - Gestión de residuos y limpieza.
    - Minimizar el uso de energía, fomento de energías renovables.
5. Acompaña a deportistas en competiciones de alto rendimiento, identificando el marco legislativo y organizativo en el que se encuadran este tipo de competiciones, y analizando las normativas que le pueden ser de aplicación a deportistas profesionales y, a deportistas de alto nivel y alto rendimiento.
- Deporte internacional:
    - Normativa de referencia: Carta Olímpica. Carta Europea del Deporte para todos: Personas con discapacidad. Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Ley de Igualdad Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad: Resolución de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) del 13/12/06 (Art. 30.5).
    - Organismos Internacionales. Estructura y funciones: Comité Paralímpico Internacional, Comité Olímpico Internacional (COI), Tribunal Arbitral del Deporte (TAS), Agencia Mundial Antidopaje (AMA).
    - Régimen disciplinario.
  - Deporte profesional. Concepto:
    - Regulación laboral especial. R.D. 1006/85, de 26 de junio, por el que se regula la relación laboral especial de los deportistas profesionales.
    - Ligas profesionales españolas. Características.
  - Deporte de alto nivel y de alto rendimiento:
    - Normativa de aplicación Deportistas de Alto Nivel (DAN)- Deportistas Alto Rendimiento (DAR).
    - Plan de la Asociación de Deportes Olímpicos (ADO). Características.
    - Plan para el Apoyo al Deporte Objetivo Paralímpico (ADOP). Características.
    - Programas de apoyo a las deportistas D.A.N. y D.A.R. en modalidades deportivas donde se encuentran poco representadas.
6. Selecciona las oportunidades de empleo, identificando sus posibilidades de inserción laboral y las alternativas de aprendizaje permanente.
- Valoración de la importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del personal técnico deportivo superior.
  - Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
  - Identificación de los itinerarios formativos relacionados con el personal técnico deportivo superior.
  - El proceso de búsqueda de empleo.
  - Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.
  - El proceso de toma de decisiones.
- D) Estrategias metodológicas.

Como métodos destacables en la enseñanza semipresencial o a distancia, podemos utilizar:

- Estudio de Casos: Análisis de casos reales o simulados.
- Resolución de Problemas: Desarrollo de soluciones adecuadas a un problema mediante ejercitación de rutinas, fórmulas o aplicación de procedimientos establecidos.
- Aprendizaje basado en Problemas: Aprendizaje a través de la resolución de un problema mediante el ensayo, la indagación y la exploración de soluciones.
- Aprendizaje cooperativo: Desarrollo de aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa entre iguales con niveles similares de competencia.
- Contratos de aprendizaje: Acuerdo entre el profesor y el alumno para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo.

E) Orientaciones pedagógicas.

Agrupación de RAs en bloques, con la siguiente secuencia de impartición:

- RA-4, RA-5, RA-1.
- RA-2, RA-3.
- RA-6.

Este módulo debe impartirse simultáneamente al módulo MED-C302 “Factores psicosociales del alto rendimiento”, por su relación con los Ras que atañen a la gestión de las competiciones, y para tener en cuenta en los acompañamientos de los deportistas y factores asociados a la dinámica de la competición (p.e., el estrés que pueda derivarse de la participación en dichas competiciones, ansiedad...).

**Módulo específico de enseñanza deportiva: Formación del jugador en la etapa de alto rendimiento.**

**Código: MED-BCBC301**

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a, b y ñ; y las competencias a, b y d del ciclo de grado superior en baloncesto.

B) Línea Maestra.

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno sea capaz de evaluar, clasificar y hacer progresar al jugador tanto en sus habilidades técnicas como en su capacidad de juego en la etapa de alto rendimiento, detectando el talento que posee al respecto, pudiendo diseñar tareas y tácticas que permitan una mayor eficacia del equipo y aprovechamiento de sus capacidades.

C) Contenidos.

1. Clasifica y evalúa la capacidad de juego del deportista en la etapa de alto rendimiento, analizando su comportamiento en los conceptos que se aplican, así como la eficacia y eficiencia, aplicando técnicas de identificación y corrección de errores, modificando y construyendo tareas de rendimiento, y elaborando procesos completos de enseñanza.

- Capacidad de juego en etapas de alto rendimiento:
  - Capacidades del base: estándares de la etapa.
  - Capacidades del escolta: estándares de la etapa.
  - Capacidades del alero: estándares de la etapa.
  - Capacidades del ala-pívot: estándares de la etapa.
  - Capacidades del pívot: estándares de la etapa.
- Comportamiento técnico-táctico en la etapa de alto rendimiento.
- Conceptos en situaciones de juego reducidas en la etapa de alto rendimiento:
  - Uno contra uno en la etapa de alto rendimiento:
    - Jugador con balón y su defensa en la etapa de alto rendimiento:
      - Ataque.

- Eficacia y eficiencia desde el juego exterior.
- Eficacia y eficiencia desde el juego interior.
- Lectura de las acciones y reacciones defensivas.
- Separar percepción-toma de decisión.
- Defensa.
- Limitar y cerrar opciones.
- Defensas inteligentes sobre "scouting" individual.
- Jugador sin balón y su defensa en la etapa de alto rendimiento:
  - Ataque.
  - Lectura de juego desde el interior.
  - Lectura de juego desde el exterior.
  - Lectura de las acciones y reacciones defensivas.
  - Defensa.
  - Apoyo al equipo.
  - Reducir opciones al ataque.
  - Aplicación de análisis individual del rival.
- Entrenamiento del uno contra uno en la etapa de alto rendimiento:
  - Velocidad, resultado y desgaste energético.
  - Diseño y modificación de tareas para la etapa de alto rendimiento.
  - Proceso completo de enseñanza del 1x1.
- Evaluación del uno contra uno en la etapa de alto rendimiento:
  - Indicadores de evaluación en la ejecución del 1x1.
  - Criterios de observación de las acciones de 1x1 en el alto rendimiento.
  - Errores en el uno contra uno en la etapa de alto rendimiento.
  - Dificultades, problemas y errores más frecuentes en la etapa de alto rendimiento.
  - Causas y estrategias de resolución.
- Dos contra dos en la etapa de alto rendimiento:
  - Ataque y defensa del "Bloqueo y Continuación" en la etapa de alto rendimiento:
    - Ataque.
    - Leer ventajas y desventajas desde el bloqueo directo:
      - Generar y favorecer situaciones de bloqueo directo: espacio y timing.
    - Modificar las desventajas y convertirlas en lo contrario, con movimientos con o sin balón.
    - El pase a partir del bloqueo directo.
    - Dificultades del pase y cómo solucionarlas.
    - Posibles continuaciones y aperturas.
    - Lectura de las acciones y reacciones defensivas.
    - Defensa.
    - Diversidad de estructuras defensivas en la etapa de alto rendimiento.
    - Defensas inteligentes sobre "scouting" individual.
  - Ataque y defensa del juego "dentro-fuera" en la etapa de alto rendimiento:
    - Ataque.
    - Leer ventajas y desventajas.
    - Movimientos a favor del balón.
    - El pase como continuidad del juego.
    - Dificultades del pase y cómo solucionarlas.
    - Lectura de las acciones y reacciones defensivas.
    - Posibles continuaciones del juego "dentro-fuera".
      - Defensa.
    - Minimizar espacios.
    - Dificultar el pase.
    - Negar continuaciones.
    - Defensas inteligentes sobre "scouting" individual.
- Entrenamiento del dos contra dos en la etapa de alto rendimiento:

- Velocidad, resultado y desgaste energético.
- Diseño y modificación de tareas.
- Proceso completo de enseñanza del 2x2.
- Evaluación del dos contra dos en la etapa de alto rendimiento:
  - Indicadores de evaluación en la ejecución del 2x2.
  - Criterios de observación de las acciones de 2x2.
  - Errores en el dos contra dos en la etapa de alto rendimiento.
  - Dificultades, problemas y errores más frecuentes.
  - Causas y estrategias de resolución.
- Tres contra tres en la etapa de alto rendimiento:
  - Ataque y defensa del "Triángulo" en la etapa de alto rendimiento:
    - Ataque:
      - Juego con el poste alto y poste bajo.
      - El pase como elemento de construcción
      - Inversión de balón o pase repeat.
      - Leer ventajas y desventajas en el triángulo:
        - Mantener la posición en situaciones interiores. Bloquear las ayudas.
      - Dificultades del pase y cómo solucionarlas.
      - Lectura de las acciones y reacciones defensivas.
      - Posibles continuaciones.
      - El juego sin balón.
    - Defensa:
      - Defensa del triángulo.
      - Limitación de opciones de salidas.
      - Presión al balón o a la línea de pase en la dirección y ángulo adecuada.
      - Defensas inteligentes sobre "scouting" individual.
  - Ataque y defensa de los bloqueos indirectos en la etapa de alto rendimiento:
    - Ataque.
      - Lectura de ventajas inteligentes para según qué jugador.
      - Ángulos de pases específicos.
      - Ángulos de bloqueos individualizados.
      - Lectura de las acciones y reacciones defensivas:
        - Bloquear a la ayuda.
      - Dificultades de salidas del bloqueo y del propio bloqueo y propuestas de solución.
      - Posibles continuaciones del juego con bloqueos indirectos.
    - Defensa.
      - Defensa del jugador bloqueado.
      - Defensa del jugador bloqueador.
      - Defensa del jugador pasador.
      - Opciones de continuidad de la defensa tras el bloqueo.
      - Defensas inteligentes sobre "scouting" individual.
  - El tres contra tres como combinaciones de conceptos, o como conceptos con varios jugadores:
    - Tres contra tres desde "pasar y cortar":
      - Salida lado fuerte o lado contrario.
    - Tres contra tres desde "dividir y doblar".
    - Tres contra tres desde "pase mano a mano".
    - Tres contra tres desde "bloqueo directo".
    - Tres contra tres desde "dentro-fuera".
    - Tres contra tres desde bloqueos ciegos y flares (alejarse del balón con bloqueo).
  - Entrenamiento del tres contra tres en la etapa de alto rendimiento:
    - Velocidad, resultado y desgaste energético.
    - Diseño y modificación de tareas.
    - Proceso completo de enseñanza del 3x3.

- Evaluación del tres contra tres en la etapa de alto rendimiento:
  - Indicadores de evaluación en la ejecución del 3x3.
  - Criterios de observación de las acciones de 3x3.
  - Errores en el tres contra tres en la etapa de alto rendimiento:
  - Dificultades, problemas y errores más frecuentes.
  - Causas y estrategias de resolución.
- Cuatro contra cuatro en la etapa de alto rendimiento:
  - Ataque y defensa del bloqueo doble "Stack" en la etapa de alto rendimiento:
    - Ataque.
    - Lectura de ventajas inteligentes para según qué jugador sea el bloqueo.
      - Stack jugador grande-grande, grande-pequeño.
    - Ángulos de pases específicos.
    - Ángulos del "bloqueo doble" individualizados.
    - Lectura de las acciones y reacciones defensivas.
    - Dificultades de salidas del bloqueo y del propio bloqueo y propuestas de solución.
    - Posibles continuaciones del juego con bloqueos dobles "stacks".
      - Defensa.
    - Defensa del jugador bloqueado.
    - Defensa de los jugadores bloqueadores.
    - Defensa del jugador pasador.
    - Opciones de continuidad de la defensa tras el bloqueo doble.
    - Defensas inteligentes sobre "scouting" individual.
  - Ataque y defensa del concepto bloquea al bloqueador "flex":
    - Ataque.
    - Lectura de ventajas del movimiento.
    - Ángulos de pases específicos.
    - Ángulos de bloqueos específicos.
    - Lectura de las acciones y reacciones defensivas.
    - Dificultades de salidas de los bloqueos y de los propios bloqueos y propuestas de solución.
    - Posibles continuaciones del juego con bloqueos "flex".
    - Defensa.
      - Defensa de los jugadores bloqueados.
      - Defensa de los jugadores bloqueadores.
      - Defensa del jugador pasador.
      - Opciones de continuidad de la defensa tras la secuencia "flex".
      - Defensas inteligentes sobre "scouting" individual.
- El cuatro contra cuatro como combinaciones de conceptos con varios jugadores:
  - Cuatro contra cuatro desde "pasar, cortar y remplazar".
  - Cuatro contra cuatro desde "triángulo".
  - Cuatro contra cuatro desde "bloqueos indirectos".
- Entrenamiento del cuatro contra cuatro en la etapa de alto rendimiento:
  - Velocidad, resultado y desgaste energético.
  - Diseño y modificación de tareas.
  - Proceso completo de enseñanza del 4x4.
- Evaluación del cuatro contra cuatro en la etapa de alto rendimiento:
  - Indicadores de evaluación en la ejecución del 4x4.
  - Criterios de observación de las acciones de 4x4.
  - Errores en el cuatro contra cuatro en la etapa de alto rendimiento.
  - Dificultades, problemas y errores más frecuentes.
  - Causas y estrategias de resolución.

2. Clasifica y evalúa la ejecución de las habilidades técnicas ofensivas del jugador en la etapa de alto rendimiento, comprobando la eficacia y eficiencia de la ejecución, diseñando y modificando tareas de rendimiento para corregir errores o desarrollar las habilidades.

- Habilidades técnicas ofensivas en la etapa de alto rendimiento:
  - Habilidades técnicas ofensivas del jugador interior (pívot):
    - Estándares para la etapa de alto rendimiento:
      - Excelencia en el gesto técnico.
    - Movimientos sin balón.
    - Movimientos con balón:
      - La importancia de dominar gesto y su complementario.
      - El dominio de los movimientos de los maestros (superclases).
      - El tiro y el incremento del rango.
      - Crear el propio tiro.
      - Espacios para jugar 1x1 en la etapa de alto rendimiento desde la posición de pívot (poste bajo).
      - Movimientos previos para generar la ventaja en el 1x1 desde el poste bajo.
      - Acciones más interesantes para 1x1 el poste bajo.
      - Dificultades del 1x1 del jugador interior en el poste bajo.
      - Espacios para jugar 1x1 en la etapa de alto rendimiento desde la posición de pívot (poste alto).
      - Movimientos previos para generar la ventaja en el 1x1 desde el poste alto.
      - Acciones más interesantes para 1x1 desde el poste alto.
      - Dificultades del 1x1 del jugador interior en el poste alto.
      - Bloquear a la ayuda y/o conservar la posición en el cambio fuerte a débil o en tomas de posición en el centro de la zona.
    - Máxima eficiencia y eficacia en los movimientos del jugador interior.
    - La percepción del juego del pívot: cómo observar su nivel y cómo mejorarlo.
  - Habilidades técnicas ofensivas de base:
    - Estándares para la etapa de alto rendimiento.
    - La percepción del juego en el base: cómo observar su nivel y cómo mejorarlo.
    - La anticipación.
    - La visión de juego.
    - La toma de decisiones del base: acertar más, y más rápido.
    - La ejecución del base en la etapa de rendimiento: precisión y velocidad.
    - Las manos del base.
    - La importancia de dominar un gesto y su complementario.
    - El dominio de los movimientos de los maestros (superclases).
    - Movimientos previos para generar la ventaja en el 1x1.
    - El tiro del base (el tiro tras bote y el tiro exterior).
    - El tiro y el incremento del rango.
    - Crear el propio tiro.
    - Espacios para jugar 1x1 en la élite desde la posición de base:
      - Movimientos previos para generar la ventaja en el 1x1.
      - Acciones más interesantes para 1x1 exterior frontal.
      - Dificultades del 1x1 del base.
  - Habilidades técnicas ofensivas del jugador exterior (alero):
    - Estándares para la etapa de alto rendimiento.
    - La percepción del juego en el exterior: cómo observar su nivel y cómo mejorarlo.
    - La anticipación.
    - La visión de juego.
    - La ejecución del alero en la etapa de rendimiento: precisión y velocidad.
    - El tiro y el incremento del rango.
    - Crear el propio tiro.
    - La importancia de dominar un gesto y su complementario.
    - El dominio de los movimientos de los maestros (superclases).
    - Espacios para jugar 1x1 en la élite desde la posición de alero:

- Movimientos previos para generar la ventaja en el 1x1.
  - Acciones más interesantes para 1x1 exterior diagonal.
  - Acciones más interesantes para 1x1 exterior por línea de fondo.
  - Dificultades del 1x1 del alero.
  - Entrenamiento de las habilidades técnicas ofensivas para la etapa de alto rendimiento:
    - Velocidad y fuerza en la ejecución ofensiva: potencia técnica.
    - Diseño y modificación de tareas de habilidades técnicas.
    - Proceso completo de enseñanza de las habilidades técnicas ofensivas.
  - Evaluación de las habilidades técnicas ofensivas en la etapa de alto rendimiento:
    - Indicadores de evaluación en la ejecución de las habilidades técnicas ofensivas.
    - Criterios de observación de las habilidades técnicas ofensivas.
    - Errores en la ejecución de las habilidades técnicas ofensivas en la etapa de alto rendimiento:
      - Dificultades, problemas y errores más frecuentes.
      - Causas y estrategias de resolución.
3. Clasifica y evalúa la ejecución de las habilidades técnicas defensivas del jugador en la etapa de alto rendimiento, comprobando la eficacia y eficiencia de la ejecución, diseñando y modificando tareas de rendimiento para corregir errores o desarrollar las habilidades.
- Habilidades técnicas defensivas para jugadores exteriores en la etapa de alto rendimiento:
    - Estándares para la etapa de alto rendimiento.
    - Defensa en el uno contra uno al jugador exterior con balón
      - Utilización de manos.
      - Utilización del cuerpo.
      - Utilización de piernas.
      - Concepto de finta defensiva como engaño al ataque para quitarle la iniciativa.
      - Ángulos y espacios posicionales y de desplazamientos.
      - Defensa al recibir un bloqueo directo.
      - Defensa de un interior siendo exterior al poste bajo.
    - Defensa en el uno contra uno al jugador exterior sin balón:
      - Utilización de manos.
      - Utilización del cuerpo.
      - Utilización de piernas.
      - Ángulos y espacios posicionales y de desplazamientos.
      - Defensa previa tras un "miss match" con un interior.
      - Defensa al recibir un bloqueo indirecto.
      - Defensa al jugador que hace un bloqueo indirecto.
      - Defensa al recibir un bloqueo doble (stack).
    - Evolución defensiva de un jugador exterior en la etapa de alto rendimiento.
    - Conocimiento del reglamento en la defensa al jugador lejos del aro.
  - Habilidades defensivas para jugadores interiores en la etapa de alto rendimiento:
    - Estándares para la etapa de alto rendimiento.
    - Defensa en el uno contra uno al jugador interior con balón:
      - Utilización de manos.
      - Utilización del cuerpo.
      - Utilización de piernas.
      - Ángulos y espacios posicionales y de desplazamientos:
        - Evitar tomas de posición.
      - Defensa de un exterior lejos del aro.
    - Defensa en el uno contra uno al jugador interior sin balón:
      - Utilización de manos.
      - Utilización del cuerpo.

- Utilización de piernas.
  - Ángulos y espacios posicionales y de desplazamientos.
  - Defensa previa tras un “miss match” con un exterior.
  - Defensa del jugador que realiza un bloqueo directo.
  - Defensa del jugador que realiza un bloqueo indirecto.
  - Defensa al jugador que recibe un bloqueo indirecto.
  - Defensa al jugador que realiza un bloqueo doble (stack).
  - Evolución defensiva de un jugador interior en la etapa de alto rendimiento.
  - Conocimiento del reglamento en la defensa al jugador cerca del aro.
  - Entrenamiento de las habilidades técnicas defensivas en la etapa de alto rendimiento:
    - Velocidad y fuerza en la ejecución defensiva: potencia técnica.
    - Diseño y modificación de tareas de habilidades técnicas.
    - Proceso completo de enseñanza de las habilidades técnicas defensivas.
  - Evaluación de las habilidades técnicas defensivas en la etapa de alto rendimiento:
    - Indicadores de evaluación en la ejecución de las habilidades técnicas defensivas.
    - Criterios de observación de las habilidades técnicas defensivas.
    - Errores en la ejecución de las habilidades técnicas defensivas en la etapa de alto rendimiento:
      - Dificultades, problemas y errores más frecuentes.
      - Causas y estrategias de resolución.
4. Analiza el talento del jugador de baloncesto, comparando las características individuales que presenta cada deportista, diseñando tareas de mejora y optimización y adaptando los movimientos tácticos colectivos del equipo a las características individuales y a los objetivos de conjunto.
- Talento en un jugador de baloncesto en la etapa de alto rendimiento:
    - Características del talento de un jugador:
      - Perfil individual del jugador con talento en cada posición en la etapa de alto rendimiento:
        - Bases.
        - Escoltas.
        - Aleros.
        - Ala pívots.
        - Pívots.
        - Ejemplos reales.
    - Búsqueda de la excelencia en jugadores con talento.
  - Aspectos analizables:
    - Motivación.
    - Ser triunfador.
    - Inteligencia emocional.
    - Capacidad táctica.
    - Habilidad técnica.
    - Capacidad cognitiva.
    - Capacidad perceptiva.
    - Liderazgo.
    - Capacidad volitiva.
  - Propuestas de juego que maximizan el talento según posiciones y características en la etapa de alto rendimiento:
    - Propuestas tácticas ofensivas.
    - Propuestas tácticas defensivas.
  - Talento individual y rendimiento del equipo en la etapa de alto rendimiento.
  - Tareas que maximizan el talento de los jugadores en la etapa de alto rendimiento:
    - Metodologías favorecedoras de la potenciación del talento.
    - Soluciones a dificultades en la búsqueda de la excelencia.
  - Respuestas del técnico ante el jugador que domina el juego:

- Anticipación a problemas futuros.
- Mejora de la competición que experimenta el jugador.
- Aprovechamiento de la capacidad volitiva.

D) Estrategias metodológicas.

La metodología de la enseñanza debe ser activa, global y adaptada a los contenidos, a través de ella se promoverá el aprendizaje y la participación del alumno para llegar a la consecución de los RA.

Hay que incentivar la reflexión de que cada jugador ejecuta las acciones en función de sus características físicas y motrices, que cualquier mejora técnica debe partir de las consideraciones de cada individuo, y siempre fundamentada en base a la aplicación al juego presente o futuro. Para ello se deberán utilizar diferentes modelos de referencia: con características distintas e igual éxito deportivo.

La enseñanza de este módulo, con el objeto de facilitar la comprensión de los contenidos, debe utilizar con mucha frecuencia recursos audiovisuales basados en ejecuciones reales de modelos de referencia.

La reproducción de modelos exige un mayor nivel de creatividad al docente, al requerirse parámetros técnicos de cierta relevancia. Un buen recurso será utilizar a otros jugadores, o herramientas de video.

El enfoque debe ir hacia la línea de enseñar a enseñar, no de enseñar a realizar la habilidad.

Se debe fomentar el trabajo cooperativo en la búsqueda de soluciones a problemas planteados relacionados con errores en las habilidades ofensivas, defensivas y la capacidad de juego en etapas de tecnificación.

En el último R.A. el docente debe hacer reflexionar al alumno sobre la optimización del talento y su implicación en el equipo.

Puede ser una adecuada estrategia el plantear situaciones problema donde el alumno (individual o colectivamente) encuentre posibles soluciones tras el análisis y la evaluación.

E) Orientaciones pedagógicas.

Este módulo puede impartirse en cualquier momento y debería tener un carácter semipresencial.

Se propone estructurar los resultados de aprendizaje en el orden preestablecido.

De los tres primeros R.A., los apartados referidos al entrenamiento de habilidades y su evaluación deberían ser presenciales. El resto puede ser impartido a distancia.

El cuarto R.A. se podría trabajar a distancia salvo los contenidos referidos a las tareas y aspectos metodológicos que se recomienda sean presenciales.

**Módulo específico de enseñanza deportiva: Dirección de equipos en la etapa de alto rendimiento.**

**Código: MED-BCBC302.**

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a, c, d, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o y p; y las competencias a, f, g, h, i, j, k, l y m del ciclo de grado superior en baloncesto.

B) Línea Maestra.

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno sea capaz de construir un equipo, liderarlo y gestionarlo en el alto rendimiento, conocer el trabajo con equipos multidisciplinares, el scouting y el reglamento en el alto rendimiento, así como dominar la gestión técnica de clubes y las especificidades de la organización de eventos propios de baloncesto. También busca que el alumno posea suficientes conocimientos en lo referente a las competencias profesionales del técnico.

## C) Contenidos.

1. Construye y lidera un equipo de alto rendimiento analizando la estructura y los criterios de composición de los equipos de esta etapa, y aplicando dinámicas de grupo avanzadas y distribución de roles.

- Estructura de equipos en la etapa de alto rendimiento:
  - Posiciones de juego.
  - Necesidades según competiciones.
- Construcción de plantillas de clubes o selecciones:
  - Objetivos y condicionantes.
  - Estructuras de plantillas: modelos y ejemplos.
- Selección de jugadores:
  - Informes de jugadores: elaboración, análisis e interpretación.
  - Exigencias en el puesto de base en el alto rendimiento.
  - Exigencias en el puesto de escolta en el alto rendimiento.
  - Exigencias en el puesto de alero en el alto rendimiento.
  - Exigencias en el puesto de ala-pívot en el alto rendimiento.
  - Exigencias en el puesto de pívot en el alto rendimiento.
- Entrenador jefe:
  - Definición.
  - Funciones:
    - Dirección del grupo-equipo.
    - Dirección del entrenamiento del equipo.
    - Dirección del partido.
    - Relaciones con la prensa.
    - Relaciones con la directiva.
    - Otras.
- Equipo técnico multidisciplinar: roles y funciones:
  - Equipos técnicos de clubes.
  - Equipos técnicos de selecciones.
- Dirección deportiva:
  - Funciones en el alto rendimiento.
  - Relaciones con el técnico.
  - Relaciones con el equipo técnico multidisciplinar.
  - Relaciones con la plantilla.
- Gestión de equipos de alto rendimiento:
  - Relaciones de los componentes del equipo técnico.
  - Dinámicas de grupo:
    - Resolución de problemas.
    - Afrontar soluciones.
    - Presión externa.
  - Distribución de roles.
  - Reglamento interno de equipos de alto rendimiento.

2. Demuestra las competencias profesionales propias del técnico de la etapa de alto rendimiento, analizando el contexto profesional del baloncesto, los valores necesarios para su formación continua, y aplicando procedimientos de comunicación con los medios y de creación de una marca personal.

- Competencias del entrenador de baloncesto en el alto rendimiento:
  - Competencia comunicativa en el alto rendimiento.
  - Competencia pedagógica en el alto rendimiento.
  - Competencia directiva y gestora en el alto rendimiento.
  - Competencia en conocimientos del juego y científicos en el alto rendimiento.
  - Competencia social y en valores.
  - Competencia en aprender a aprender.

- Habilidades del técnico en el alto rendimiento:
  - Liderazgo profesional.
  - Expresión oral y escucha.
  - Lenguaje no verbal.
  - Adaptación y flexibilidad.
- Valores y ética del técnico en el alto rendimiento.
- Aprendizaje permanente.
- Técnico y medios de comunicación en el alto rendimiento.
- Titulaciones deportivas.
- La innovación:
  - La innovación.
  - Procesos aplicados al baloncesto.
- Deporte profesional:
  - Profesionalidad del técnico.
  - Estructuras profesionales en el baloncesto.
  - Contratos de entrenadores.
  - Agencias de contratación y asesoramiento.
- Empleo en el baloncesto:
  - Conceptos.
  - Procedimientos de búsqueda.
- Imagen del técnico:
  - Elementos externos.
  - Elementos internos.
  - Especificaciones de seleccionador.
  - Representación institucional como seleccionador.
  - Estudio de casos.
- Marca entrenador:
  - Elementos estructurales.
  - Creación de marca. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
  - Componentes virtuales.
  - Componentes presenciales.
  - Estudio de casos.
- Asesoramiento personal o coaching:
  - Conceptos.
  - Proceso.
  - Herramientas.

3. Gestiona el rendimiento de un equipo en un partido y/o competición, y coordina el trabajo del equipo técnico multidisciplinar durante el encuentro, empleando la terminología específica en inglés, aplicando estrategias en la toma de decisiones, en el control emocional y en el liderazgo del equipo en la etapa de alto rendimiento.

- Gestión del rendimiento de un equipo en partido y/o competición:
  - Diseño de la semana de trabajo.
  - Gestión de emociones.
  - Diseño del “walkthrough” del partido.
  - Trabajo en el vestuario.
  - Gestión de los roles.
  - Planes alternativos.
  - Gestión de situaciones finales de partido.
  - Análisis del rendimiento post-partido.
- Coordinación del equipo técnico:
  - Asignación de roles por puestos.
  - Funciones de cada rol en partido y/o competición.
- Resultados en el alto rendimiento:

- Influencias en los equipos.
  - Influencias en los cargos directivos.
  - Influencias en la afición.
  - Conceptos específicos de baloncesto en el alto rendimiento:
    - Nomenclatura específica.
    - Conceptos y combinaciones.
  - Terminología de baloncesto en inglés en el alto rendimiento:
    - Frases y construcciones.
  - Eficacia en la toma de decisiones en partido en el alto rendimiento:
    - Valores asociados a la toma de decisiones:
      - Autoridad.
      - Coherencia.
      - Liderazgo.
    - Control del estrés.
    - Gestión de la comunicación en los tiempos muertos.
    - Relación de los cambios del quinteto y el máximo rendimiento.
    - Rotaciones en partido según tipo de competición:
      - Rotaciones en competiciones regulares (ligas).
      - Rotaciones en competiciones de playoffs.
      - Rotaciones en competiciones de eliminatoria (final four o finales).
    - Control del basket-average.
    - Evaluación de la eficacia de la toma de decisiones en partido.
  - Gestión mediática del partido:
    - Victoria o derrota.
4. Dirige y coordina el trabajo del “scouter” o de los miembros del equipo técnico destinados a ello, mediante la utilización de herramientas específicas de tratamiento de la información multimedia en baloncesto.
- “Scouting” en el alto rendimiento:
    - Características.
    - “Scouting” propio, estructura.
    - “Scouting” del rival, estructura.
    - Contrascouting.
  - Trabajo de “scouting” colectivo:
    - Equipo técnico especialista.
    - Información previa.
    - Preparación del partido.
    - Elaboración de montajes e informes.
    - Prever situaciones.
    - Concepto “caballo de troya”.
  - “Scouter”:
    - Funciones en el alto rendimiento.
    - Habilidades necesarias.
  - Herramientas específicas de “scouting” para el alto rendimiento:
    - Aplicaciones específicas de baloncesto para la edición de movimientos tácticos.
    - Aplicaciones específicas para la edición de video en baloncesto.
    - Big Data y estadísticas avanzadas.
    - Gestores integrales de intercambio de información de jugadores y equipos.
5. Participa en la gestión técnica de clubes de baloncesto de alto rendimiento, demostrando conocimientos organizacionales de la estructura deportiva del club, elaborando programas de referencia para los equipos de categorías inferiores en base al proyecto deportivo del club, y colaborando en la formación de los técnicos de esos equipos aportando conocimientos específicos de baloncesto para su mejora permanente.
- Clubes de alto rendimiento:

- Estructura organizativa.
  - Diferencias con el club amateur.
  - Gestión técnica de clubes.
  - Proyecto deportivo de club:
    - Estructura.
    - Programas de referencia para los equipos de categorías inferiores.
    - Programa de formación permanente de técnicos.
    - Creación de un proyecto deportivo de club.
6. Participa en la organización de eventos de alto rendimiento, analizando la estructura de los diferentes modelos de eventos de este nivel, la estructura de las federaciones de baloncesto y de los distintos campeonatos existentes.
- Eventos de baloncesto en el alto rendimiento:
    - Necesidades de un evento.
    - Diseño estructural de eventos.
    - Fases de la organización de un evento.
    - Colaboración en eventos.
    - Modelos de eventos.
  - Estructura competitiva federativa y de clubes:
    - Estructura de competiciones de clubes de alto rendimiento.
    - Tipos de calendarios y competiciones. Sorteos.
    - Diferencias entre competiciones de clubes y selecciones.
    - Competiciones de las Federaciones Autonómicas de Baloncesto.
    - Competiciones de la Federación Española de Baloncesto (FEB).
    - Competiciones de la Federación Internacional de Baloncesto (FIBA).
    - Comparativa organizativa entre eventos de clubes y eventos de selecciones.
  - Organización y participación en eventos:
    - Protocolos de funcionamiento.
    - Gestión de recursos.
    - Resolución de problemas organizativos.
    - Gestión logística.
    - Representación institucional del técnico de baloncesto.
    - Protocolos institucionales en campeonatos.
  - Baloncesto como deporte de masas:
    - Baloncesto como espectáculo.
    - Baloncesto y consumo de ocio.
    - Baloncesto y patrocinio.
    - Baloncesto y medios de comunicación de consumo.
    - Baloncesto y rentabilidad.
7. Participa como técnico en el desarrollo reglamentario de un partido de alto rendimiento, conociendo reglas, procedimientos e interpretaciones en distintas competiciones de esta etapa, justificando la necesidad de respetar y comprender las decisiones de los jueces.
- Articulado del reglamento oficial de baloncesto para el alto rendimiento.
  - Procedimientos y mecánicas arbitrales en el alto rendimiento.
  - Árbitros y jueces en el alto rendimiento:
    - Número de árbitros y jueces disponibles según competición.
    - Funciones de los árbitros y jueces según su rol.
    - Toma de decisiones arbitrales en partidos.
  - Interpretaciones del reglamento actualizadas:
    - Interpretaciones oficiales.
    - Interpretaciones arbitrales según competiciones.
    - Variaciones de las reglas según competiciones.
  - Entrenadores: comprensión y respeto de las reglas.
  - Análisis de situaciones de juego en el alto rendimiento.

#### D) Estrategias metodológicas.

Este módulo recoge diversos apartados que el alumno debe saber discernir: entrenador, equipo y deporte del baloncesto.

Se propone la utilización de metodologías activas que propicien la participación y reflexión del alumno mediante el desarrollo de actividades prácticas.

Es un módulo muy interesante para combinar el trabajo individual con el trabajo colectivo entre alumnos, en los que se pueda interactuar y enriquecerse entre todos.

La teoría aportará conocimientos y la práctica deberá plantear situaciones problema y retos para solventar sobre posibles escenarios que puedan encontrarse en la realidad.

La inmensa mayoría de contenidos de este módulo pueden aprenderse mediante materiales de texto y audiovisuales propios del alto nivel.

Las tecnologías de la comunicación y del aprendizaje deberán tener en este módulo un papel primordial para lograr los RA propuestos.

#### E) Orientaciones pedagógicas.

Este módulo puede impartirse en cualquier momento, recomendando que se haga el primero o el último del bloque específico.

Se propone estructurar los resultados de aprendizaje en 2 bloques, por un lado los relacionados con la tarea propiamente dicha de dirigir a un equipo en el alto rendimiento (RA1, RA3, RA4), y por otro lo referido a otros aspectos complementarios (RA5, RA6 y RA7). El RA2 podría tratarse el primero por la importancia del mismo para todos los demás.

Asimismo se recomienda que el RA3 pueda ser impartido de forma presencial, o al menos semipresencial ya que se considera importante el trabajo de experimentación real del alumno. El resto de RAs pueden ser impartidos a distancia.

### **Módulo específico de enseñanza deportiva: Entrenamiento de alto rendimiento en baloncesto.**

#### **Código: MED-BCBC303.**

#### A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales d, e, f, y ñ; y las competencias c, d, e, i y k del ciclo de grado superior en baloncesto.

#### B) Línea Maestra.

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno sea capaz de planificar tanto la mejora individual de un jugador, como la colectiva de un equipo durante distintos periodos en el alto rendimiento. También permitirá que el alumno sea capaz de dirigir y controlar la condición física de los jugadores, así como gestionar la misma con otros especialistas; por último, este módulo les preparará para diseñar y dirigir sesiones de entrenamiento a jugadores y equipos en el alto rendimiento.

#### C) Contenidos.

1. Planifica la temporada de baloncesto en un equipo de alto rendimiento, analizando las características de la programación individual y colectiva a corto, medio, largo plazo y los periodos que las integran, eligiendo los procedimientos de determinación de objetivos, medios, metodología y evaluación, y categorizando las cargas específicas que se utilizan en él.

- Planificación en baloncesto:
  - Elementos que la componen.
  - Influencias en la planificación en el alto rendimiento.
  - El trabajo del equipo técnico multidisciplinar en la planificación.
  - Diseño de objetivos.
  - Tipos de planificación:
    - Planificación de temporada:

- Estudio del calendario.
  - Pretemporada.
  - Elección de rivales.
  - Temporada o Fase regular.
  - Playoffs o fase final.
  - Posttemporada.
  - Planificación de campeonato:
    - Concentraciones.
    - Campeonato.
  - Mecanismos de control del proceso de planificación.
  - Condicionantes del entorno:
    - Condicionantes de un equipo:
      - Recursos e instalaciones.
      - Otros condicionantes.
    - Condicionantes de los miembros del equipo:
      - Características y condiciones de los jugadores.
  - Programación:
    - Tipos de programación:
      - Programación a largo plazo.
      - Programación a medio plazo.
      - Programación a corto plazo.
      - Programación individual.
      - Estructura de la programación individual.
      - Programas individuales de desarrollo global del jugador.
      - Programas individuales de desarrollo específico del jugador.
      - Programas de desarrollo técnico.
      - Programas de desarrollo táctico.
      - Programas de desarrollo físico.
      - Programas de desarrollo psicológico.
      - Integración con la programación colectiva.
      - Programación colectiva.
    - Elementos de la programación:
      - Objetivos.
      - Medios.
      - Metodología.
      - Evaluación del programa y del deportista o equipo.
      - Instrumentos de evaluación.
      - Procedimientos para determinar elementos de la programación.
  - Carga de entrenamiento en el alto rendimiento:
    - Planificación de cargas.
    - Modelo de propuesta de valoración de cargas.
    - Las cargas en los ciclos de entrenamiento.
  - Ciclos de entrenamiento en el alto rendimiento:
    - Especificidades.
2. Programa, dirige y evalúa la condición física en la etapa de alto rendimiento, analizando las necesidades de intervención de otros especialistas y justificando las características de los medios y métodos de entrenamiento de las distintas capacidades físicas, a las demandas del alto rendimiento.
- Perfiles físicos del jugador de la etapa de alto rendimiento:
    - Jugador en posiciones exteriores.
    - Jugador en posiciones interiores.
  - Entrenamiento de la condición física:
    - Objetivos en el alto rendimiento.
    - Condicionantes de la planificación y de la programación.

- Condición física en baloncesto en el alto rendimiento:
    - Requerimientos y necesidades del base.
    - Requerimientos y necesidades del alero.
    - Requerimientos y necesidades del pívot.
  - Proceso de integración al entrenamiento colectivo.
  - Equipo biomédico en equipos de alto rendimiento:
    - Componentes y funciones:
      - Médico.
      - Fisioterapeuta.
      - Preparador Físico.
      - Psicólogo.
      - Nutricionista.
      - Fisiólogo.
  - Individualización del entrenamiento de la condición física en el alto rendimiento:
    - Bases y características del programa de entrenamiento individualizado.
  - Entrenamiento de las capacidades físicas en baloncesto de alto rendimiento:
    - Las capacidades físicas en baloncesto.
    - Entrenamiento de la resistencia en baloncesto de alto rendimiento:
      - Medios y métodos:
  - Método continuo.
  - Métodos fraccionados.
    - Sistemas de valoración y control:
  - Sistemas de valoración.
  - Sistemas de control.
    - Entrenamiento de la fuerza en baloncesto de alto rendimiento:
      - Medios y métodos.
      - Sistemas de control y valoración.
    - Entrenamiento de la velocidad en baloncesto de alto rendimiento:
      - Medios y métodos.
      - Sistemas de valoración y control.
    - Entrenamiento de la flexibilidad en baloncesto de alto rendimiento:
      - Medios y métodos.
      - Sistemas de valoración y control.
  - Ciclos de entrenamiento de la condición física en el alto rendimiento:
    - Características propias del baloncesto.
    - Condicionantes.
  - Errores en los programas de desarrollo de la condición física en el alto rendimiento:
    - Causas.
    - Propuestas de solución.
  - Evaluación de los programas de desarrollo de la condición física en el alto rendimiento:
    - Instrumentos de evaluación.
    - Herramientas de recogida de información.
    - Evaluación según rendimiento:
      - En competición.
      - En entrenamiento.
  - Tareas para desarrollar la condición física en el alto rendimiento:
    - Características.
    - Condicionantes.
3. Diseña y dirige sesiones de entrenamiento colectivas e individuales para equipos o jugadores en la etapa de alto rendimiento, fundamentando los objetivos en este nivel, categorizando la complejidad, dificultad y carga de las tareas propias de este nivel y las variables que la modifican.
- La sesión de entrenamiento en baloncesto en la etapa de rendimiento:

- Diferencias entre la sesión de entrenamiento según las etapas de progresión del jugador.
- Tipos de sesiones en baloncesto para la etapa de rendimiento:
  - Según el número de participantes:
    - Sesiones de entrenamiento individuales.
    - Sesiones de entrenamiento colectivo.
  - Según el momento del microciclo:
    - Sesiones iniciales.
    - Sesiones de preparación.
    - Sesiones prepartido.
    - Sesiones post-partido.
- Distribución de sesiones de entrenamiento en un microciclo en la etapa de alto rendimiento:
  - Sesiones dobles diarias.
  - Sesiones únicas diarias.
  - Propuestas y ejemplos de distribución.
- La disposición de la carga en la sesión de entrenamiento en la etapa de alto rendimiento.
- Evaluación de las sesiones en el alto rendimiento:
  - Procedimientos de observación.
  - Herramientas de recogida de información.
  - Instrumentos de evaluación.
- Dirección de sesiones en la etapa de rendimiento:
  - Dinamización y coordinación de sesiones en el alto rendimiento.
  - El equipo técnico en la organización de sesiones:
    - Funciones.
    - Posicionamiento.
  - Contingencias durante las sesiones:
    - Tipos de contingencias en el alto rendimiento.
    - Propuestas de resolución.
- Tareas complejas para la etapa de rendimiento:
  - Variables que modifican las tareas en la etapa de alto rendimiento.

#### D) Estrategias metodológicas.

Este módulo debería llevarse a cabo tras los módulos MED-BCBC301 y MED-BCBC304, al menos detrás del primero.

Aunque incluye contenidos conceptuales, la mayor parte de los contenidos de este módulo corresponden a aspectos procedimentales, donde el alumno debe tener un papel activo.

Se debe potenciar la metodología basada en la búsqueda y fomentar el trabajo en equipo para el diseño, análisis y evaluación de propuestas.

Es un módulo que permite una gran cantidad de supuestos prácticos que permitan constatar el aprendizaje y la evolución de las competencias del alumnado.

#### E) Orientaciones pedagógicas.

Se propone estructurar los resultados de aprendizaje secuenciando el RA1 y el RA2 uno tras otro, pudiendo dejar el RA3 tanto para el inicio (estableciéndolo como base de conocimiento aplicado a los otros dos) o para el final (como especificidad propia del técnico).

Asimismo se recomienda que el RA3 sea impartido de forma presencial, o al menos semipresencial ya que se considera importante el trabajo de experimentación real del alumno. El RA1 y el RA2 pueden ser impartidos a distancia.

## **Módulo específico de enseñanza deportiva: Táctica de ataque y defensa en la etapa de alto rendimiento.**

**Código: MED-BCBC304.**

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales g y j; y la competencia f del ciclo de grado superior en baloncesto.

B) Línea Maestra.

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno sea capaz de diseñar, evaluar y aplicar distintas tácticas propias del juego en el alto rendimiento, tanto defensivas como ofensivas, y según las características de los jugadores.

C) Contenidos.

1. Diseña el juego dinámico, a partir de la evaluación de su rendimiento en situaciones de partido, fundamentando el modelo de juego según las características de los jugadores, aplicando técnicas y estrategias de detección y corrección de errores, así como de elaboración de tareas de entrenamiento.

- El juego dinámico y su historia en el baloncesto profesional.
- El juego dinámico y su relación con el espectáculo en baloncesto.
- Características idóneas de los jugadores para un eficiente juego dinámico.
- Juego dinámico ofensivo: conceptos:
  - Contraataque:
    - Espacios y momentos de inicio.
    - Disposición según número de jugadores, velocidades y desplazamientos.
    - Finalizaciones.
  - Seguir jugando:
    - Situaciones de 1x1 desde el exterior.
    - Situaciones de 2x2:
      - desde pick and roll.
      - de mano a mano.
      - juego con poste bajo.
      - Inversiones.
  - Transición:
    - Sistemas en transición.
  - Juego dinámico ofensivo a partir de respuestas defensivas.
- Juego dinámico defensivo: conceptos:
  - Contraataque:
    - Responsabilidades individuales.
    - Ajustes y desajustes.
  - Seguir defendiendo:
    - Defensa del 1x1.
    - Defensa del "pick and roll".
    - Defensa de espacios.
    - Defensa de poste bajo.
    - Defensa de inicio de ataque posicional.
  - Juego dinámico defensivo a partir de acciones ofensivas.
- Diseño y creación de tareas de entrenamiento del juego dinámico en la etapa de tecnificación.
- Errores más frecuentes en el diseño del juego dinámico en equipos en la etapa de tecnificación y estrategias de corrección en esta etapa.
- Diseño de juego dinámico para un equipo en etapa de alto rendimiento.
- Evaluación del juego dinámico según criterios de eficacia y eficiencia.

2. Diseña el juego posicional, a partir de la evaluación de su rendimiento en situaciones de partido, fundamentando el modelo de juego según las características de los jugadores, aplicando técnicas y estrategias de detección y corrección de errores, así como de elaboración de tareas de entrenamiento.

- El juego posicional: evolución histórica.
- Ataque posicional en la etapa de alto rendimiento:
  - Espacios ofensivos según características de los jugadores:
    - “Spacing”:
      - A partir de bloqueo directo.
      - A partir de balón interior.
      - A partir de penetraciones.
      - Con dos interiores.
    - “Pick and roll”:
    - Bloqueo.
      - Mano a mano.
      - Central.
      - Lateral.
      - Frontal.
      - “Repick”.
      - Ángulos de bloqueo cambiantes.
      - Ciego.
      - Según defensa: bloqueo liberado, bloqueo defendido.
      - Continuaciones.
      - Roll largo.
      - Roll corto.
      - Pop largo.
      - Pop estático.
    - Bloqueos Indirectos:
    - De salida.
      - Carretón.
      - “Zipper”.
      - “Staggers”.
      - “Flare”.
      - “Stack”.
      - Flex de salida.
  - De entrada.
    - “Box to box”.
    - “Shuffle”.
    - Flex de entrada.
    - Ciego.
  - Disposiciones de sistemas:
    - 1-4 alto.
    - 1-4 bajo.
    - 1-2-2.
    - 1-3-1.
    - 2-1-2.
    - No bilaterales.
  - Focus de sistemas:
    - 1c1 exterior.
    - 1c1 poste bajo.
    - “Pick&roll”.
    - Tiradores.
    - Puertas atrás.
    - Cortes.
    - Poste alto.

- Sistemas con varios focos.
- Sistemas:
  - Largos/cortos.
  - Rígidos/abiertos.
  - Laterales o bilaterales.
  - Conversiones de sistemas.
  - Secuenciales.
- Series ofensivas.
- Movimientos sorpresa.
- Movimientos mutables.
- Movimientos de líneas:
  - De fondo campo delantero:
    - Focus específicos.
    - "Timing" de crono.
    - "Timing" de juego.
  - Movimientos de línea de banda en campo delantero:
    - Focus específicos.
    - "Timing" de posesión.
- Defensa posicional en la etapa de alto rendimiento:
  - Aspectos complejos:
    - Agresividad.
    - Anticipación (negación).
    - Reacción al ataque.
    - Comunicación.
    - Proactividad.
    - Encadenación de esfuerzos.
    - Incomodidad del rival.
  - 1x1:
    - Defensa del tirador exterior:
      - Salida de bloqueos indirectos.
      - "Pick & pop".
      - Bloqueo + recibir bloqueo.
      - "Close out" o recuperaciones en situaciones estáticas o dinámicas.
    - Defensa de aclarados exteriores.
    - Defensa de poste bajo.
    - Defensa del jugador interior.
    - Defensa del jugador sin balón:
      - Tránsitos.
      - Lectura de bloqueos.
    - Defensa según "scouting".
  - 2x2 "Pick and roll":
    - Defensa del bloqueo:
- Central normal.
  - Central hacia 2 exteriores abiertos.
  - Central con intercambio vertical de interiores.
  - Central con intercambio horizontal de interiores.
  - Lateral normal.
  - Lateral bajo.
  - Lateral hacia fuera –cambiado-.
  - Frontal hacia el centro.
  - Frontal con doble pick.
  - Frontal en vertical.
  - "Repick".
  - Enlace de bloqueos directos, indirectos, mano a mano, pick y repick, y flares.

- Defensa de las continuaciones:
    - Roll largo.
    - Roll corto.
    - Pop largo.
    - Pop corto.
    - Enlace de bloqueos directos, indirectos, mano a mano, pick y repick, y flares.
  - Defensa según "scouting".
  - 3x3 Defensa de indirectos:
    - Indirectos de salida:
      - Defensa de Carretón.
      - Defensa de "Zipper".
      - Defensa de "Flare".
    - De entrada:
      - "Shuffle".
      - Ciego.
  - 4x4 Defensa de indirectos:
    - Defensa de "stagers".
    - Defensa de "box to box".
    - Defensa de triple poste.
    - Defensa de "flex".
    - Defensa de "stack".
  - Diseño del juego posicional para la etapa de alto rendimiento:
    - Combinación de conceptos.
    - Características y talento de los jugadores.
    - Criterios para la detección de errores.
    - Estrategias de corrección de errores.
  - Diseño y creación de tareas de entrenamiento para mejorar el juego posicional en la etapa de alto rendimiento.
  - Evaluación del juego posicional según criterios de eficacia y eficiencia.
3. Diseña el juego de espacios, a partir de la evaluación de su rendimiento en situaciones de partido, fundamentando el modelo de juego según las características de los jugadores, aplicando técnicas y estrategias de detección y corrección de errores, así como de elaboración de tareas de entrenamiento.
- El juego de espacios: evolución histórica.
  - Defensa de espacios en la etapa de alto rendimiento:
    - Defensa de espacios desde la disposición 1-2-2:
      - Consideraciones generales.
      - Variantes más comunes.
      - Movimientos y posicionamiento.
    - Defensa de espacios desde la disposición 2-1-2:
      - Consideraciones generales.
      - Variantes más comunes.
      - Movimientos y posicionamiento.
    - Defensa de espacios según "scouting".
  - Ataque a espacios en la etapa de alto rendimiento:
    - Conceptos:
      - Bloqueo directo en el ataque a espacios.
    - Sistemas estructurados de ataque a defensas de espacios:
      - Ataque a zona con disposición inicial 2-3.
      - Ataque a zona con disposición inicial 1-2-2.
      - Ataque a zona con disposición inicial 2-1-2.
      - Ataque a zona con disposición inicial 3-2.
      - Ataque a zona con disposición inicial 1-3-1.

- Ataque a espacios según "scouting".
- Diseño del juego de espacios en la etapa de alto rendimiento:
  - Combinación de conceptos.
  - Características y talento de los jugadores.
  - Criterios para la detección de errores.
  - Estrategias de corrección de errores.
- Diseño y creación de tareas de entrenamiento para mejorar el juego de espacios en la etapa de alto rendimiento.
- Evaluación del juego de espacios según criterios de eficacia y eficiencia.
- El juego de espacios y la riqueza táctica.

4. Diseña otras formas de juego alternativas (defensas especiales y situaciones especiales condicionadas), a partir de la evaluación de su rendimiento en situaciones de partido, fundamentando el modelo de juego según las características de los jugadores, aplicando técnicas y estrategias de detección y corrección de errores, así como de elaboración de tareas de entrenamiento.

- Defensas especiales:
  - Importancia del "scouting".
  - Defensas mutantes:
    - Variantes más comunes.
    - Movimientos y posicionamiento.
  - Defensa "match-up".
    - Consideraciones generales.
    - Variantes más comunes.
    - Movimientos y posicionamiento.
  - Defensas alternativas:
    - Variantes más comunes.
    - Movimientos y posicionamiento.
- Ataques a defensas especiales:
  - Ataque a defensas mutantes.
  - Ataque a defensa "match-up".
  - Ataque a defensas alternativas.
- Situaciones especiales condicionadas:
  - El tiempo del reloj.
  - El timing o tempo del movimiento.
  - El condicionante de faltas.
  - Saques de banda:
    - Situaciones de éxito.
    - Situaciones con reacciones defensivas distintas
  - Saques de fondo:
    - Situaciones de éxito.
    - Situaciones con reacciones defensivas distintas
  - Jugadas de últimos segundos:
    - Situaciones de éxito.
  - Importancia del "scouting".
  - Influencia de las características de los jugadores.

#### D) Estrategias metodológicas.

Para la enseñanza de este módulo, el docente deberá potenciar la utilización de herramientas audiovisuales y tecnológicas, que permitan al alumno un mayor grado de comprensión de los contenidos, y un mayor número de posibilidades de ejemplificaciones.

Es interesante el trabajo individual para la adquisición de contenidos conceptuales, pero también resulta muy oportuno el trabajo colectivo para la identificación de situaciones propuestas, debate en grupo y reflexión.

Este módulo también permite al docente ofrecer situaciones problema y retos tácticos (incluso sobre situaciones reales en video) a resolver por el alumno, ofreciendo un aprendizaje muy aplicado al alumno.

La reflexión, discusión y debate en base al respeto a todas las construcciones tácticas debe ser un marco metodológico fundamental. Ninguna táctica es mejor que otra, la táctica la hacen buena los jugadores.

El alumno debe construir su idea táctica de juego siempre en función de los jugadores que tenga en cada momento, bajo el concepto de que la táctica debe estar al servicio del talento.

#### E) Orientaciones pedagógicas

Este módulo debería llevarse a cabo con posterioridad al módulo MED-BCBC301, puesto que se apoya en él para su desarrollo.

Se propone estructurar los resultados de aprendizaje en la misma secuencia preestablecida, aunque también podría comenzarse por el RA2, en lugar del RA1.

Asimismo se recomienda que todos los RAs sean impartidos de forma semipresencial, pudiendo trabajar a distancia los contenidos conceptuales y de forma presencial los contenidos enfocados al diseño, creación y evaluación de las tácticas estudiadas.

Es fundamental utilizar medios audiovisuales y herramientas tecnológicas para poder maximizar el aprendizaje de los alumnos.

Recomendamos que se ofrezcan todos los contenidos iniciales de cada R.A. mediante la enseñanza a distancia (mediante recursos en diferentes formatos –especialmente audiovisual-), y se dejen los contenidos referidos a diseño del juego, creación de tareas de enseñanza y evaluación para la enseñanza presencial.

Este módulo, por tanto, se debería ofrecer de forma semipresencial.

### **Módulo de enseñanza deportiva: Proyecto**

#### **Código: MED- BCBC305**

#### A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

El módulo de proyecto final tendrá carácter integrador de los objetivos y competencias adquiridos durante el periodo de formación.

#### B) Finalidad del módulo de Proyecto final.

El proyecto final concreta las funciones y procesos más relevantes de la competencia general del título de Técnico Deportivo Superior en Baloncesto además de integrar otros conocimientos relacionados con la calidad del servicio, el desarrollo de valores éticos, la integración y normalización de las personas con discapacidad, la mujer y el deporte, y el espíritu emprendedor.

#### C) Contenidos:

1. Diseña proyectos individuales o colectivos relacionados con las competencias del técnico deportivo superior en baloncesto, fundamentando el proyecto en la información recogida, desarrollando las fases que lo componen y realizando las previsiones de recursos humanos y materiales.

- Análisis de contexto y justificación del proyecto.
- Fases del proyecto.
- Objetivos generales del proyecto.
- Oportunidades y amenazas del proyecto en relación a los objetivos establecidos.
- Recursos materiales y personales.
- Previsión económica y las fuentes de financiación.

2. Planifica y programa la ejecución del proyecto, determinando las fases o ciclos de preparación, la metodología utilizada y los recursos necesarios.

- Planificación del proyecto:
    - Temporalización y secuenciación del mismo (Planning, cronogramas tiempos y secuencias de ejecución).
    - Valoración de los recursos materiales y humanos.
    - Logística.
  - Permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo del proyecto.
  - Análisis de los riesgos del proyecto y su inclusión en el plan de prevención de riesgos.
3. Selecciona los procedimientos de seguimiento y control de la elaboración y ejecución del proyecto, justificando las funciones dentro del proyecto, la selección de variables e instrumentos empleados
- Procedimientos de evaluación de las actividades.
  - La evaluación del proyecto: indicadores de calidad.
  - Análisis y solución de las posibles contingencias encontradas en el desarrollo del proyecto.
  - Documentación necesaria en la evaluación de las actividades del proyecto.
  - Procedimiento de participación en la evaluación de los deportistas o usuarios/clientes.
4. Presenta el proyecto, seleccionando los aspectos relevantes del mismo, justificando las decisiones tomadas y utilizando los recursos didácticos y técnicos más adecuados en cada caso.
- Documentación necesaria en la presentación y comunicación del proyecto.
  - Presentación del proyecto: comunicación, recursos didácticos y técnicos.
  - Bibliografía del proyecto. Procedimiento de referencia.

D) Orientaciones pedagógicas:

Dado el carácter integrador del módulo de proyecto final, se presentará y se evaluará junto con el módulo de formación práctica, con el objeto de permitir la incorporación en el mismo de competencias adquiridas durante el periodo de prácticas. Se organizará sobre la base de la tutorización individual y colectiva, la evaluación la realizará el equipo docente representado en un tribunal en el que participará el tutor del proyecto.

**Módulo de enseñanza deportiva: Formación práctica**

**Código: MED-BCBC306**

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a completar en un entorno deportivo y profesional real los objetivos generales y las competencias del ciclo de grado superior en baloncesto.

B) Finalidad del módulo de formación práctica.

Completar la adquisición de competencias profesionales y deportivas propias del ciclo de grado superior de baloncesto, alcanzadas en el centro educativo.

Motivar para el aprendizaje a lo largo de la vida y para los cambios de las necesidades de cualificación.

Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.

Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados en el centro educativo.

C) Funciones o actividades que debe desempeñar el alumno en prácticas para la realización de las tareas propuestas.

- Identificación de la estructura y funcionamiento del club o entidad deportiva.
- Concreción de la oferta de actividades de alto rendimiento deportivo y gestionar las mismas.

- Análisis de la normativa de aplicación y poner en marcha los procedimientos y protocolos de seguridad.
- Colaboración con el centro de prácticas en la gestión económica del mismo
- Participación en el trabajo en equipo de forma responsable y ética
- Aplicación de habilidades de comunicación, autonomía e iniciativa personal en su puesto de trabajo
- Organización y colaboración en competiciones y eventos de baloncesto, participando en su gestión y diseño.
- Orientación a los jugadores de alto nivel y los dirige en competiciones propias
- Demostración del conocimiento de la normativa del juego en el alto rendimiento durante su desarrollo "in situ".
- Colaboración con la dirección de partidos de alto rendimiento.
- Valoración de aspectos tácticos y decisionales tanto antes como durante o después de un partido de alto rendimiento.
- Planificación de entrenamientos aplicando información, modelos y técnicas adecuadas en el alto rendimiento
- Dirección y organización de entrenamientos aplicando nuevas tecnologías y métodos específicos.
- Colaboración con los planes de recuperación de jugadores lesionados
- Participación en la formación de técnicos deportivos, impartiendo clases y tutorizándolos
- Dirección de un scouting en alto rendimiento, aplicando y utilizando recursos avanzados
- Elaboración de informes propios de scouter en alto rendimiento
- Participación en la construcción de un equipo y selección de jugadores para el alto nivel
- Colaboración con la elaboración de programas de referencia que se utilizan en la dirección técnica.

D) Secuenciación y temporalización de las actividades que se deben realizar en el módulo de formación práctica.

- Realizar actividades relacionadas con el alto rendimiento deportivo en baloncesto, como la elaboración de programas, colaboración en la organización de actividades y competiciones de alto nivel, dirección de un club deportivo, etc.
- El bloque de formación práctica, bajo la supervisión del técnico superior correspondiente, constará de tres fases:
  - Fase de observación, en la que el alumno observará las tareas llevadas a cabo por el técnico supervisor.
  - Fase de colaboración, en la que el alumno colaborará con las actividades y tareas desarrolladas y encomendadas por el tutor supervisor de la actividad.
  - Fase de actuación supervisada, en la que el alumno asumirá de forma responsable el conjunto de tareas propias del ciclo de técnico deportivo superior en baloncesto, encomendadas por el técnico supervisor.

E) Características del centro o centro en el que se deben desarrollar las actividades formativas del módulo de formación práctica.

- Las prácticas se llevaran a cabo en escuelas, asociaciones deportivas o entidades que incluyan la modalidad de baloncesto.
- Los centros donde se desarrollen dichas prácticas deberán estar dotados de los medios y recursos humanos y materiales necesarios para poder llevar a cabo el desarrollo de las actividades correspondientes al grado superior del técnico deportivo en baloncesto.

## ANEXO II

## Distribución horaria

*Ciclo Superior en baloncesto*

Distribución horaria.

Bloque común	Carga horaria	Equivalencia Créditos ECTS
MED-C301: Factores fisiológicos del alto rendimiento. . . . .	60	5
MED-C302: Factores psicosociales del alto rendimiento. . . . .	45	3
MED-C303: Formación de formadores deportivos. . . . .	55	4
MED-C304: Organización y gestión aplicada al alto rendimiento . . . . .	40	4
<b>Total Bloque Común . . . . .</b>	<b>200</b>	<b>16</b>

  

Bloque específico	Carga horaria	Equivalencia Créditos ECTS
MED-BCBC301 Formación del jugador en la etapa de alto rendimiento. . . . .	60	5
MED-BCBC302 Dirección de equipos en la etapa de alto rendimiento. . . . .	85	8
MED-BCBC303 Entrenamiento de alto rendimiento en baloncesto. . . . .	60	5
MED- BCBC304 Táctica de ataque y defensa en la etapa de alto rendimiento. . .	75	5
MED- BCBC305 Proyecto . . . . .	75	6
MED- BCBC306 Formación práctica . . . . .	200	19
<b>Total Bloque Específico. . . . .</b>	<b>555</b>	<b>48</b>
<b>Total ciclo superior (BC+BE): . . . . .</b>	<b>755</b>	<b>64</b>

## ANEXO III

## Acceso al módulo de formación práctica

Acceso módulo formación práctica	Módulos a superar
MED- BCBC306 Formación práctica.	<p>Del bloque común.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MED-C301. Factores fisiológicos del alto rendimiento.</li> <li>• MED-C303. Formación de formadores deportivos.</li> </ul> <p>Del bloque específico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MED-BCBC301 Formación del jugador en la etapa de alto rendimiento.</li> <li>• MED-BCBC302 Dirección de equipos en la etapa de alto rendimiento.</li> <li>• MED-BCBC303 Entrenamiento de alto rendimiento en baloncesto.</li> </ul>

## ANEXO IV

## Espacios y equipamientos del ciclo

*Espacios: Ciclo de grado superior*

Espacio formativo	Superficie m <sup>2</sup> 30 alumnos	Superficie m <sup>2</sup> 20 alumnos	Módulo de enseñanza deportiva
Aula polivalente.	60 m <sup>2</sup>	40 m <sup>2</sup>	Módulos de enseñanza deportiva de los bloques común y específico del ciclo superior.
Gimnasio.	120 m <sup>2</sup>	90 m <sup>2</sup>	Módulos de enseñanza deportiva del bloque común.
Espacio formativo.			Módulo de enseñanza deportiva.
Pista de baloncesto.			MED-BCBC301 Formación del jugador en la etapa de alto rendimiento. MED-BCBC302 Dirección de equipos en la etapa de alto rendimiento. MED-BCBC303 Entrenamiento de alto rendimiento en baloncesto. MED-BCBC304 Táctica de ataque y defensa en la etapa de alto rendimiento.

*Equipamientos: Ciclo de grado superior*

Equipamiento del aula polivalente	Módulo de enseñanza deportiva
<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipos audiovisuales. Cañón de proyección.</li> <li>PCs instalados en red con conexión a Internet.</li> <li>Software específico.</li> </ul>	Módulos de enseñanza deportiva de los bloques común y específico del ciclo superior.
Equipamiento del gimnasio.	Módulo de enseñanza deportiva.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Balones medicinales (3kg, 4kg, 5kg).</li> <li>Colchonetas.</li> <li>Mancuernas de diferentes pesos.</li> <li>Barras de levantamientos.</li> <li>Discos (diversos pesos).</li> <li>Bancos para ejercicios de musculación: horizontal, inclinado y/o reclinable.</li> <li>Balones inflables 65cm.</li> <li>Gomas elásticas.</li> <li>Espalderas.</li> <li>Bancos suecos.</li> </ul>	Módulos de enseñanza deportiva del bloque común.
Equipamiento pista de baloncesto.	Módulo de enseñanza deportiva.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Canasta de baloncesto.</li> <li>Balón de baloncesto.</li> <li>Material señalizador.</li> </ul>	MED-BCBC301 Formación del jugador en la etapa de alto rendimiento. MED-BCBC302 Dirección de equipos en la etapa de alto rendimiento. MED-BCBC303 Entrenamiento de alto rendimiento en baloncesto. MED-BCBC304 Táctica de ataque y defensa en la etapa de alto rendimiento.

## ANEXO V

## Formación a distancia y orientaciones generales para su impartición

Módulos bloque común	Grado superior
Módulos bloque específico.	MED-C301 Factores fisiológicos del alto rendimiento MED-C302 Factores psicosociales del alto rendimiento. MED-C303 Formación de formadores deportivos. MED-C304 Organización y gestión aplicada al alto rendimiento. MED-BCBC301 Formación del jugador en la etapa de alto rendimiento. MED-BCBC302 Dirección de equipos en la etapa de alto rendimiento. MED-BCBC303 Entrenamiento de alto rendimiento en baloncesto. MED- BCBC304 Táctica de ataque y defensa en la etapa de alto rendimiento. MED-BCBC305 Proyecto.

En caso de que la enseñanza se imparta a distancia se tendrán en cuenta las siguientes orientaciones:

Utilizar imágenes que puedan servir de ejemplo de una correcta adaptación de los contenidos a las características de los alumnos y a los objetivos que se persiguen en cada etapa de la formación deportiva.

Generar materiales que sirvan de base para cada uno de los temas que componen el programa, con actividades de recapitulación que garanticen la comprensión de los contenidos.

Plantear supuestos prácticos que obliguen a los alumnos a integrar los conocimientos recibidos con la finalidad de resolver las necesidades de sus deportistas.

Apoyar la docencia a distancia con una plataforma virtual que soporte el proceso de enseñanza-aprendizaje y lo enriquezca; generando actividades on-line de carácter interactivo que contrarresten las limitaciones derivadas de la falta de relación interpersonal.

Establecer tutorías individuales y colectivas para garantizar un correcto seguimiento de los aprendizajes y posibilitar la realización de actividades presenciales en aquellos RA que así lo aconsejen tal como establece el artículo 11.1 de la presente orden.

Los Centros dispondrán de los medios didácticos específicos para el desarrollo de estas enseñanzas.